

TON

528

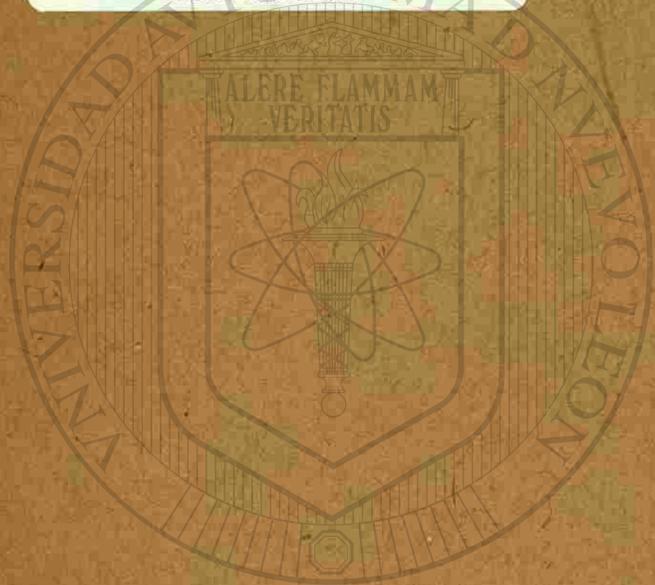
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

FL371
.15
17

10652



1020004204



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



APUNTES BIOGRAFICOS

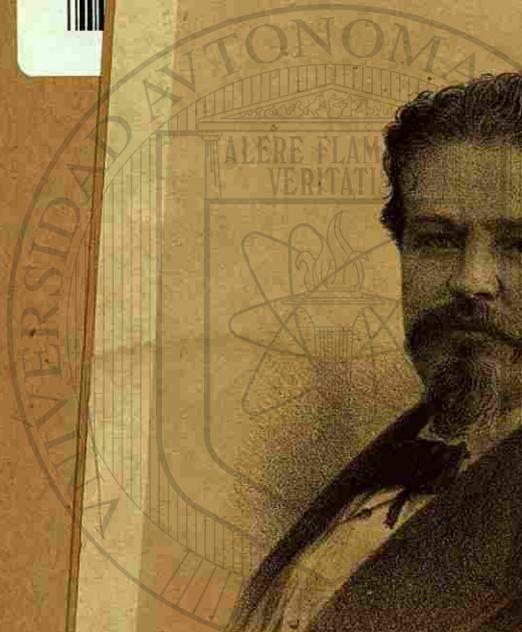
DEL SEÑOR GENERAL

LUIS MIER Y TERA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIT. N. IRIARTE, MEXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
GENERAL, LUIS MIER Y TERAN.

MEXICO
IMPRESA DEL COMERCIO, DE DUBLAN Y COMPAÑIA
CALLE DE CORDOBANES NUMERO 8

1879

APUNTES BIOGRAFICOS

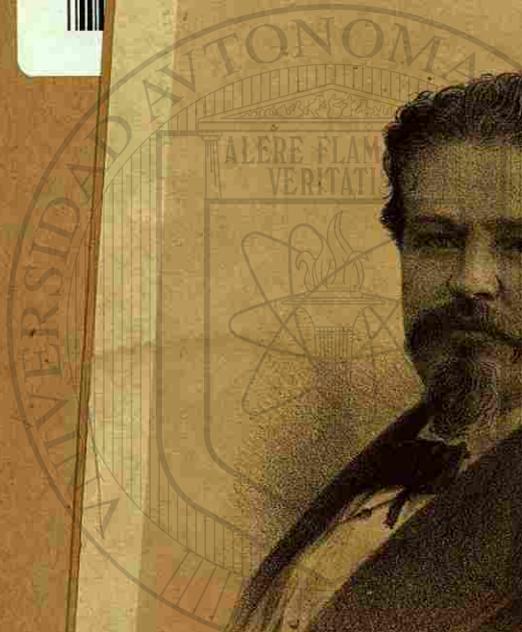
DEL SEÑOR GENERAL

LUIS MIER Y TERA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIT. N. IRIARTE, MEXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
GENERAL, LUIS MIER Y TERAN.

MEXICO
IMPRESA DEL COMERCIO, DE DUBLAN Y COMPAÑIA
CALLE DE CORDOBANES NUMERO 8

1879

Difícil es distinguir la verdad del
error. Ponida de ello, el juicio equívoco
que se ha formado respecto del gober-
nante de Veracruz. Para obrar lo me-
jor injustamente posible, debemos sus-
tender nuestro juicio al juzgar á
nuestros convecinadanos, por mas que
sus actos públicos aparezcan revestidos
Todos los honores.

Lea V. y compare al hombre
agido por los asesinatos del 20
de mayo y al gobernante. Digno enan-
meno de indulgencia es el pri-
mo.

J. Luis Ferris 24/80

Blasina

Al Sr. Fran^{co} Brostam de

F1371

.45

A7



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

MISERA humanidad! De nada sirve que un hombre sa-
crifique vida, porvenir y todo en aras de la patria y de la
sociedad; de nada sirve que haya abandonado fortuna y hogar;
que haya derramado su sangre por defender los principios
que nos rigen, y que todavía despues consagre momento
por momento su existencia al mejoramiento de un pueblo:
la gratitud, la gloria, las ovaciones, la popularidad, todo es-
to dura un solo dia para convertirse en el más oprobioso
anatema, en la execracion, en el odio y en el olvido de to-
do un pasado de honra y de gloria, si desgraciadamente ese
hombre no se entrega maniatado, y maniatada á la so-
ciedad por quien vela, á las asechanzas de unos cuantos
ambiciosos; si no halaga y contenta á sus propios enemigos;
si no secunda humildemente á todas las ambiciones y á to-
das las locuras, por más que ellas traigan tras de sí un des-
quiciamiento social. Entónces la calumnia se encarga de dis-
figurar los hechos, y clava sus rabiosos dientes en la honra,

y mancha con su baba un nombre esclarecido, y carga de envilecida tinta una historia que habia aparecido sin mancha y gloriosa. Un momento ha bastado para esa trasformacion de lo blanco en negro, de la luz en oscuridad, de la gloria en vilipendio: lo que ayer fué motivo de aplausos, se convierte hoy en objeto de baldon; lo que ántes se bendecía, se maldice sin cesar.

¡Inconsecuencias, inconsecuencias siempre de la humanidad y de la historia!

Con razon á veces el egoismo se sobrepone á la abnegacion, y á la filantropía la más culpable indiferencia por todo y para todo.

Tales son las reflexiones que nos sugiere la actual situacion del general D. Luis Mier y Terán, agobiado hoy bajo el peso de las más groseras calumnias y de las más graves acusaciones, y colmado ayer de honores, de beneplácitos y alabanzas. Ese hombre que ha sido el ídolo del pueblo, por quien ha derramado su sangre, expuesto su vida y sacrificado su fortuna; él que en los conflictos entre el pueblo y el poder se ha puesto siempre del lado del pueblo; él que vela por el soldado, ese guardian de nuestras instituciones, como lo hiciera un padre por su hijo; él que primero en las batallas da el ejemplo de valor á sus compañeros y subordinados; él que solícito por el bien general funda en la paz escuelas, hospitales y ferrocarriles, ese hombre, repetimos, caudillo de la reforma y campeon de nuestra segunda independencia, es á quien se nos quiere hacer aparecer en el banquillo del acusado con el estigma indeleble del criminal sobre la frente, y se murmuran constantemente á su oido los dieterios, los insultos y las ofensas más insoportables, y

todo porque sus enemigos personales, y los enemigos de la actual administracion, y los enemigos de la consolidacion de la paz, han querido hacerle aparecer como responsable de algo que aun no podemos decir si fué crimen ó castigo, recargándole maliciosamente de los colores más fatídicos y sombríos.

Pero no anticipemos los hechos; recorramos á grandes rasgos la historia del general Terán: juzguemos cada una de sus acciones con toda imparcialidad y sin pasion alguna, no como lo hacen sus furiosos detractores, y una vez colocadas en la balanza de la conciencia, que decida la justicia.

* * *

Poco importa ciertamente para el juicio imparcial é inflexible de la historia el lugar donde nacen los hombres, si no es porque desde su niñez respiren y se imbuyan de las ideas que parecen flotar en una atmósfera. Nosotros, por nuestra parte, quisiéramos ver desaparecer esas ideas mezquinas de egoista localismo, para no considerar en el hombre más que sus virtudes cívicas; no debe haber para nosotros título más honroso que el de Mexicanos, y del Golfo al Pacífico, y del Bravo á Guatemala, uno solo debiera ser el lazo de indisoluble fraternidad, sin distincion de pueblos ni de lugares: la patria. Sin embargo, á fuer de biógrafos debemos cumplir con esta exigencia tradicional, y consignar que Luis Mier y Terán nació en Guanajuato, el heróico Estado donde se sintieron las primeras palpitations de Libertad é Independencia, el 5 de Marzo de 1835, cuando el

régimen verdaderamente republicano echaba hondas raíces en el suelo mexicano; pasó su juventud en Oaxaca, ese girón de tierra que se agita con temibles convulsiones en contra de todas las tiranías; y rige hoy, como un verdadero hijo de Veracruz, los destinos de ese Estado valiente, donde siempre se ha refugiado el patriotismo, para dar nacimiento á todas las libertades.

Hijo de un acrisolado patricio, como lo fué D. Pomposo Mier y Terán, general del ejército mexicano, y nieto de un héroe de la independencia nacional, como lo fué D. Manuel Mier y Terán, tenía que heredar de sus nobles antepasados los sentimientos de hidalguía y patriotismo que han sido siempre el móvil de todas sus acciones.

Luis Mier y Terán, solo pasó los cuatro primeros años en el lugar de su nacimiento, y en 1841 se trasladó con su familia á Oaxaca, llorando un año despues la muerte de su padre. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Comercial de Oaxaca, donde se distinguió por su dedicacion al estudio, teniendo necesidad de abandonar aquel establecimiento á la edad de doce años, y entrando á trabajar en la casa del Sr. D. Santiago Salmon, para poder ayudar con el salario que ganaba al sostenimiento de su familia; pero no siéndole suficiente aquel, un año despues, y solicitado por D. Juan Sanchez Posada, fué á ocupar durante el viaje de éste á Europa, el primer lugar al frente de su casa comercial, donde con más desahogo pudo atender á las necesidades de su familia.

En esos años pugnaba la democracia por deshacerse de la presion que ejercia el fanatismo en los destinos de la patria, y Oaxaca, que ha sido cuna de valientes y progresis-

tas empresas, sintió, en Diciembre de 1852, una conmocion popular; entónces, la ciudad predilecta de Hernan Cortés, que vió en 25 de Noviembre de 1812 distinguirse por su bizarría y denuedo al general D. Manuel Mier y Terán en defensa de la independencia nacional, admiró á su nieto, de 17 años, al lado del pueblo en el cuartel de Santo Domingo, protegiendo sus derechos y exponiendo su vida ante las balas de la ciega falanje impulsada por el fanatismo: lleno de celo patriótico aseguró por un momento los intereses que tenía á su cargo y acudió á prestar su contingente en el movimiento popular. Este puede decirse que fué el primer paso de su vida pública; el pedestal sobre el cual descansan sus hechos subsecuentes.

En 1855, al formarse el batallon "Reserva," fué nombrado capitan por eleccion, teniendo entónces la edad de 20 años.

En 1857, cuando la guerra de reforma se levantaba formidable en toda la República y el partido conservador se oponia á los avances de las nuevas ideas con elementos poderosísimos, el general Cobos ocupó la plaza de Oaxaca con fuerzas reaccionarias, sitiando á un puñado de liberales en el fuerte de Santo Domingo; allí estaba con ellos el capitan Luis Terán, librando constantemente combates, con tanto valor y con tanto atrevimiento, que varias veces fué reprendido por sus jefes, por su arrojo y por su temeridad. Durante el sitio fué herido al apoderarse de una trinchera, y no obstante que estaba convaleciente, tuvo el placer de concurrir al triunfo de las armas liberales el 16 de Enero, cuando se dió el asalto sobre la plaza, siendo el primero en asaltar la trinchera del portal de palacio, y habiendo muerto á su lado los bravísimos sargentos Diaz y Galvan.

Después de aquella sangrienta batalla, que constituye una de las páginas más gloriosas de Oaxaca, combatió el capitán Terán con los valientes que derrotaron á Cobos en el pueblo de Jalapa, del distrito de Tehuantepec.

En 1858, que se firmó la coalición de los Estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla, siendo aún capitán, marchó desde Tehuantepec á la plaza de Veracruz en la brigada que mandaba el coronel Ignacio Mejía, y en la travesía de Tehuacán por la Sierra de Zongolica, él fué quien proporcionó á las fuerzas la manera de que pudieran subsistir, con lo cual evitó la deserción de la tropa.

Habiendo llegado á Veracruz, se trató de efectuar un ataque sobre las fuerzas reaccionarias que ocupaban el Puente Nacional, y con ese fin se destacó una columna mandada por Tabachinski y Schubicuski; mas habiéndose agotado el parque y sin poder retirarse del fuerte de Concepción, fué comisionado el capitán Terán por el gobernador de Veracruz, Manuel Gutiérrez Zamora, para que fuese á auxiliarla, llevándole los pertrechos de guerra necesarios. Esta comisión la desempeñó con una actividad extraordinaria, no obstante las grandes dificultades que tuvo que vencer.

No conocía bien las posiciones que ocupaban ambos contendientes; pero impulsado por el valor que le inspiraba el cumplimiento del deber y el deseo de acudir al auxilio de sus compañeros, tuvo que forzar uno de los flancos del ene-

migo, con una escolta de veinte hombres, contra un fuego nutrido de fusilería, logrando llegar hasta donde estaba el Sr. Robleda, y con estos nuevos elementos pudo sostenerse durante el resto del día y de la noche, haciendo una retirada honrosa que equivalió á una victoria.

Unido al coronel Mejía, pasó después á la costa de Sotavento para organizar fuerzas que vinieran á reforzar la guarnición de Veracruz, contra las operaciones que sobre esa plaza dirigía Miramón, y obtuvo magníficos resultados conduciendo el batallón "2º Mixto," que tanto contribuyó para la defensa del puerto, en unión de los batallones de Oaxaca y los valientes guardias nacionales de la ciudad. Lleno entonces, como siempre, del más patriótico entusiasmo, prestó importantes servicios á la Nación, al lado del Gobierno legítimo del Sr. Juárez.

En esa época de sacrificios para las armas liberales, teniendo necesidad el Gobierno del Sr. Juárez de una persona activa é ingeniosa que agenciase recursos para el sostenimiento de la causa del pueblo, fué nombrado el capitán Mier y Terán agente general del Gobierno, con facultades amplísimas, pues reunía para ello las cualidades referidas. En dos años que tuvo en Veracruz esta comisión, agenció algunos millones de pesos que sirvieron para restablecer el Gobierno hasta quedar establecido en la capital de la República.

Su carácter emprendedor y su acrisolada honradez eran para el comercio de Veracruz una completa garantía, hasta abrir sus cajas facilitando cuantos fondos fueron necesarios durante aquella época azarosa.

En ese mismo tiempo, cuando hubo precisión de llevar re-

cursos á algunas fuerzas de Oaxaca en el segundo sitio de Cobos, así como á otras del interior, Terán, acompañado del sargento de caballería, José María Morales, atravesaba grandes distancias por las sierras, de día y de noche, llevando consigo muchas veces hasta cincuenta mil pesos en oro.

De este modo fueron socorridas las fuerzas que al mando del general Iniestra salieron de Oaxaca para unirse á las de Mejía en Teotitlan del Camino, así como las del general Rosas Landa, las del general Salinas y las del coronel Porfirio Diaz, en el cerro de la Soledad. En esta ocasion, cuando en el campamento de estas fuerzas comenzaban á sentirse las incomodidades de la falta de recursos, Luis Mier y Terán, despues de haber recorrido más de ciento cincuenta leguas en cuatro días y tres noches, teniendo que atravesar poblaciones dominadas por el enemigo, y no conociendo obstáculos para lograr el desempeño de una comision de la que dependia la vida de muchos hermanos, tuvo que recurrir á disfraces molestísimos é incómodos, hasta el grado de tener que recorrer descalzo las cinco leguas que separan á las Huertas (cerro de San Felipe del Agua) hasta el cerro de la Soledad, asediado de penalidades físicas y morales sin cuento.

Por la aptitud que desplegó como financiero en momentos tan críticos para la causa constitucionalista, así como por sus servicios militares prestados á la Nacion, el Estado de Oaxaca lo nombró comandante de batallon en 1859, y siguió desempeñando como empleo honorífico el cargo de agente general del gobierno, para proporcionar recursos, tanto en las ciudades, como en los caminos y campamentos liberales. Tenia asignados \$150 mensuales y el $\frac{1}{2}$ p ⊕ de

los fondos que agenciaba; el producto, pues, de sus honorarios podia estimarse en más de \$1,500 al mes, de cuya suma tomaba por su cuenta para los gastos todos de sus comisiones. Sin embargo, en 1860, cuando el gobierno ocupó la capital de la República, cuando las instituciones democráticas habian triunfado, cuando la Constitucion de 1857 estaba salvada, Terán renunció dicho empleo, así como el sueldo de comandante de batallon, y se retiró á la plaza de Veracruz, en donde empezó á trabajar en la correduría, estableciendo su casa particular de comisiones mercantiles.

*
*
*

En 1860, cuando la nacion descansaba de la larga lucha que habia sostenido, y cuando se profetizaba una era de paz y prosperidad, el protagonista de estos apuntes se entregaba al trabajo en sus negocios particulares, sonriéndole la fortuna y dejándole entrever un porvenir de verdadera opulencia, Por ningun puesto público, ni aun por el más encumbrado, hubiera cambiado su brillante posicion independiente; pero llega á su conocimiento el convenio celebrado entre España, Francia é Inglaterra, para intervenir en la política de México, y en el acto se presenta al general Ignacio de la Llave, que era el gobernador del Estado de Veracruz, para ofrecerle sus servicios en caso de una invasion. Llegó el momento. La escuadra española se avistó el 8 de Diciembre de 1860 al frente de Veracruz, y un grito de indignacion resonó en toda la República, y Mier y Terán, co-

mo otros muchos, empuñó las armas para defender la patria.

Con los afanes y con la actividad que acostumbra, no solo ayudó á la organizacion de fuerzas, sino á agenciar recursos y conseguir trasportes para trasladar del puerto á Paso de Ovejas, Tejería, San Juan de Estancia, todo el material de guerra que habia en la plaza de Veracruz, trabajando con tal eficacia de dia y de noche, que el 15 habia sido trasportado todo lo capaz de llevarse de aquella plaza.

El dia 9 habia llegado á Veracruz el general López Uraga; y cuando estuvo impuesto de los eminentes servicios que estaba prestando el Sr. Terán á la República, ordenó que pasara á su Estado Mayor como teniente coronel de infantería permanente.

El general Uraga, en sus conversaciones, se expresaba muy favorablemente del teniente coronel, diciendo que era su brazo derecho. El 15, que llegó el general Uraga á Tejería, viendo el gran material de guerra que allí habia y que el enemigo ocupaba ya la plaza de Veracruz, comisionó á Terán nuevamente para que levantara, como pudiera, todo ese material, facultándolo ampliamente para ello. Terán, sin tener más elementos que los de sus relaciones y actividad, haciendo uso de ellas, se dirigió por extraordinario á los CC. José María Gómez, Concepcion Guerrero, los Guízares, Ignacio Espejel, Casiano García, Juan Chavero, Felipe Perez, Ignacio Romero, Barbadillo y otros, y éstos proporcionaron, sin retribucion alguna, más de tres mil mulas y once partidas de carros, con lo que en una semana, trabajando de dia y de noche, sin descansar más que tres ho-

ras diarias, se efectuó la conduccion de todo el material que allí habia.

Terminada esta operacion, marchó á Córdoba á dar parte de haber cumplido, y sin descansar más que tres horas, fué comisionado en seguida por el general Uraga, para ir á Orizava con órdenes al Cuartel Maestre, general Ignacio Mejía. En el acto que regresó á Córdoba, no haciendo más que relevar caballo, se le ordenó que partiera á hacer un reconocimiento hasta extramuros de Veracruz. Para efectuarlo anduvo todo el dia y toda la noche, y tomó de la Tejería un piquete de infantes al mando de los guerrilleros Hernandez y Liconá, hasta encontrarse al siguiente dia en la mañana frente á la plaza.

A la sazón supo que subia un tren, y creyendo que en él podian ir fuerzas enemigas, apeóse de su caballo para marchar con la infantería á la línea del ferro-carril y hacer un reconocimiento. Para practicarlo, ya cerca del tren que pasaba velozmente, montó un potro que aun no estaba completamente domado, el cual, espantado por el ruido de la locomotora, lo arrojó á tierra al chocar el potro con el tren. El Sr. Terán cayó á un lado de la vía, recibiendo un golpe horrible: en tal estado fué conducido en camilla á la hacienda de San Juan de Estancia, propiedad del general D. Mariano Cenobio; y al momento fué atendido con solícitos cuidados, siendo de mencionarse las disposiciones del señor general Uraga, que inmediatamente remitió parte del cuerpo médico y algunos de los ayudantes para atenderlo. No consiguiendo alivio, fué trasladado á Orizava, en donde siguió más enfermo, y de allí se le mandó á Jalapa, en donde estaba su familia, para seguir atendiendo á su curacion.

* * *

Todavía no estaba completamente restablecido de su salud en Jalapa y pidió volver al ejército. Volvió en efecto, haciendo grandes sacrificios para desempeñar las comisiones que le siguieron encomendando, porque era tal la debilidad que experimentaba en su convalecencia, que para montar á caballo tenían que ayudarlo.

En 19 de Febrero de 1862 se firmaban los preliminares de la Soledad, que sirvieron por corto tiempo de lenitivo á una crisis angustiosa para nuestra patria. Poco despues, el general Ignacio de la Llave, jefe de una division y gobernador entónces del Estado de Veracruz, de acuerdo con el general en jefe del Ejército de Oriente, comisionó al Sr. Terán para que marchase á Veracruz á proporcionarse recursos para el Ejército.

Habiendo llegado á Veracruz arregló la internacion de un convoy de mercancías, cuyos derechos de importacion, internacion y consumo se pagarian en Jalapa, que era donde residian las oficinas del Gobierno.

Para conseguirlo tuvo que permanecer en Veracruz, donde fué reducido á prision por haberse resistido enérgicamente á reconocer la intervencion; pero pronto fué puesto en libertad, gracias al empeño que para ello tomaron los principales comerciantes de aquel puerto; y una vez libre, salió con direccion á Perote.

Concluida esta comision y sabiendo Terán que bajaban fuerzas mexicanas de Puebla sobre Orizava al encuentro

del invasor, pidió pasar á prestar sus servicios en aquellas fuerzas, é incorporándose á ellas en la Cañada de Ixtapa, el general Ignacio Zaragoza le ordenó permaneciera en el Estado Mayor. Al emprender la marcha el Ejército sobre Orizava, Terán, que siempre ha querido al general Porfirio Diaz como á un hermano, pidió incorporarse á la brigada que éste mandaba, perteneciente á la division Berriozabal, donde fué recibido, tanto por el Sr. Diaz como por la referida brigada, con el entusiasmo que siempre le demuestran las fuerzas de Oaxaca cuando se presenta ante ellas, y fué nombrado jefe de Estado Mayor.

Despues de la batalla de Barranca Seca, en donde Márquez recibió un golpe terrible por las armas nacionales, el general Zaragoza hizo una combinacion que, si hubiera tenido un resultado feliz, habria hecho morir á la intervencion desde sus primeros pasos en el territorio mexicano. Ordenó al general Jesus Gonzalez Ortega que se apoderara del cerro del Borrego, al resto del Ejército que se situara en el Ingenio, para atacar á Orizava por la calzada de la garita de la Angostura, é intimó rendicion á la plaza el 11 de Junio de 1862.

El ataque se señaló para el 14; pero en la madrugada fué sorprendido Gonzalez Ortega por el enemigo, y creyendo éste que podía batir á las fuerzas que se hallaban en el Ingenio, avanzó algunas columnas que fueron rechazadas y hechas pedazos por la vanguardia compuesta de la division Berriozabal, que consistia en fuerzas de Toluca, Oaxaca, Aguascalientes y Jalisco.

Estaba ordenada la division en tres columnas. La de la derecha, compuesta por fuerzas de Toluca y parte de Jalis-

có, al mando del coronel Juan Caamaño. La del centro, compuesta del batallon Morelos, de Oaxaca, y parte de Jalisco, á las órdenes de Porfirio Diaz. Faltaba jefe para la tercera columna en esos momentos de peligro, y esta era la que tenia que avanzar sobre la garita de la Angostura. Inspirados los generales Berriozabal y Diaz por una misma idea, se fijaron para tal encargo en el teniente coronel Luis Mier y Terán.

Con tal motivo, tuvo lugar una accion que enterneció á los bravos soldados que la presenciaron. Estaba formada la columna del batallon Guerrero, de Oaxaca, y el de Aguascalientes, y al presentarse Terán ante ella, observó que este último era mandado por el coronel Gómez, y como él era teniente coronel, al victorear á la tropa, lo hizo en términos que ella comprendiera que iba á ser mandada por Gómez y no por él. Entónces el coronel Gómez bajó de su caballo, pidió el estandarte al abanderado de su cuerpo y, con entonacion muy sincera, se dirigió á los soldados, expresándoles con vehemencia que recibia placer en que Terán los condujera al combate, significando que nunca habian estado tan honrados como esa mañana, al ser mandados por el valiente teniente coronel Luis Mier y Terán.

Fué tal el arrojo de Terán y su fuerza, que el general Berriozabal le ordenó retroceder, y le repitió la misma orden al ver que á pesar de ella seguia avanzando á una muerte segura. Desde ese dia fué tal la simpatía que por Terán tuvieron las tropas, que siempre que pasaba cerca de ellas lo victoreaban.

Retirado el Ejército de la Angostura, la division Berriozabal se destinó á Huamantla por orden del general en je-

fe del Ejército de Oriente, y en esta retirada, el teniente coronel Mier y Terán trabajaba sin descanso por conseguir que á la tropa no faltase su rancho y lo muy indispensable, proporcionándole muchas veces personalmente lo necesario para su vida y comodidad, razon por la cual, en la brigada del señor general Diaz, no se contaron bajas por desercion. Este servicio, solo el que ha sido soldado puede estimarlo en lo que vale; y no podia esperarse ménos de un corazon verdaderamente patriota y desinteresado, que habia preferido ese género de trabajos y humanitarios servicios, porque lo reclamaba así su patria, como él mismo ha dicho, á la dulce comodidad que le proporcionaba la casa de trasportes que tenia establecida en Veracruz, en donde despues de pagar el sueldo de siete dependientes, ganaba lo ménos dos mil quinientos pesos mensuales.

*
*
*

Estando la division de Berriozabal en San Andrés Chalicomula, tuvo que separarse el general Ignacio de la Llave del mando de la division que estaba á sus órdenes en el Estado de Veracruz, y ordenó el general Zaragoza que el Sr. general Diaz se hiciera cargo de la division mencionada. Hubo necesidad de atravesar de Huamantla hasta Jalapa, y en esa travesía siguió Terán en su tarea de proporcionar á la tropa todo aquello que le hacia falta y que era imposible conseguir en una época en que en la mayor parte de los lugares por donde transitaban, huían los habitantes y se

negaban á toda clase de auxilio, por la poca fé en el triunfo de la causa nacional, y un temor natural á la crueldad de los invasores.

Al llegar al Estado de Veracruz, dispuso el general Diaz situarse en Huatusco, como punto céntrico; pero no teniendo este lugar todos los elementos necesarios para el sostenimiento de las fuerzas, con frecuencia era comisionado el Sr. Terán por el Sr. Diaz, para que fuese á Jalapa á conseguirlos. Estas comisiones las desempeñaba solo, sin un asistente que lo acompañara, y con una escasez tal de recursos, que en una de estas expediciones tuvo que vender el objeto único de valor que como un obsequio de su familia conservaba.

Al ver las dificultades que en Jalapa habia para conseguir recursos, concibió la idea de entrar á Veracruz de incógnito, no obstante la permanencia de los invasores en la ciudad, para ver si así podia conseguir algo por medio de operaciones mercantiles. Efectuando su atrevida empresa, dejó su caballo á las fuerzas liberales que estaban en Puente Nacional al mando de D. Jacinto Robleda, y entró á Veracruz, despues de haber hecho el viaje á pié. Bastante peligroso, por cierto, fué este paso, pues era conocido por todos con motivo de las relaciones que con el comercio tenia, así como por las simpatías de que ha gozado siempre entre el pueblo de la heroica ciudad. Vivía su familia en la casa núm. 1, cerca de una de las puertas de la ciudad, llamada de México, y cuando llegó á ellas, inmediatamente hizo llamar á algunos de sus amigos comerciantes y arregló con ellos combinaciones, de las que resultaron importantes elementos para el país y ventajas para sobreponerse á la inva-

sion, que habia venido á llenar de terror el suelo mexicano.

En todos estos trabajos empleó Terán ocho dias; pero no pasaremos adelante sin consignar un hecho notable que tuvo lugar.

A los siete dias supieron los invasores su permanencia en Veracruz é inmediatamente mandaron rodear de guardias su casa, habiéndose introducido en ella los policías con pistola en mano, para efectuar un cateo.

Las circunstancias por que atravesaba la familia de Terán, que sentía la escasez de recursos, habia hecho que vendiera la mayor parte de sus muebles, y entre los que conservaba aún, tenia una cama y un ropero grande.

Al introducirse los policías, no tuvo Terán tiempo más que para subirse al ropero y ocultarse tras de la cornisa, en donde providencialmente se salvó; pero comprendiendo que no podia continuar más tiempo, sin riesgo de ser aprehendido, á las cuatro de la mañana de ese mismo dia salió disfrazado de su casa, rumbo al Norte, saltó sobre la muralla que mira al mar, y siguió con direccion á Vergara, de manera que no fué sentido por los centinelas invasores que estaban en el baluarte de Concepcion.

El poco dinero que llevaba lo perdió, y despues de haber nadado un gran rato, alentado por la fé del patriotismo y haciendo esfuerzos titánicos el vigor de su juventud, se encontró frente á Vergara. Allí habia algunos buenos mexicanos que le facilitaron caballos para llegar á Puente Nacional, en donde tomó el suyo y no descansó hasta llegar á Jalapa, punto en que era esperado por sus correligionarios.

Las fatigas ocasionadas por haber tenido que caminar á pié y nadar un buen trecho en el mar, las emociones todas

de esos ocho dias pasados entre zozobras, le proporcionaron una fiebre, de la que se salvó debido á los muy solícitos cuidados del doctor Huidobro.

Apénas estuvo restablecido, emprendió su marcha para Huatusco, donde estaba la division de Veracruz, á que pertenecia. Poco tiempo despues de estar allí, recibió orden el general Diaz para entregar el mando á D. Ignacio de la Llave, despues que éste vino de la capital á incorporarse con su brigada á la division. Las marchas y todas las penas del servicio habian hecho que hubiera algunas bajas en la tropa, y habiendo recibido orden del Gobierno general este jefe, para reponerlos, nombró, entre otros, al teniente coronel Terán, para llevarlo á cabo, quien con cien hombres salió de San Andrés Chalchicomula para reclutar gente, y en ménos de quince días aumentó la division con seiscientos hombres, sin extorsionar á nadie, sino alistando á aquellos que por su condicion social podian servir á la independencia sin perjuicio de las familias.

Aumentada la division, regresó á incorporarse á ella para marchar á Puebla, en donde se reunia el Ejército de Oriente, que habia de oponerse á los avances de las tropas francesas que se preparaban para atacar aquella plaza.

En el sitio que sufrió ésta, el teniente coronel Terán estuvo primero como 2º comandante del fuerte de Guadalupe, del que era primer jefe el general D. Domingo Gallosso. En este punto trabajó de tal manera, sin descanso y á la intemperie, que sufrió el parálisis de un brazo, sin que esto le hiciera desmayar un instante, pues siguió prestando sus servicios á pesar de su enfermedad.

Al comenzar la ocupacion de la ciudad los franceses, por

el rumbo de San Javier, la Plaza de Toros y San Agustin, el general en jefe ordenó al teniente coronel Terán que bajase de Guadalupe á San Agustin, lugar que defendia el general Porfirio Diaz, habiéndose encontrado, en el trascurso del sitio, en todos los ataques que sufrió esa línea, como fueron los del cuartel de San Márcos, San Agustin y flancos de Santa Inés, distinguiéndose en todos por su intrepidez y decision.

Su comportamiento en estos hechos de armas y sus servicios durante el sitio, le valieron el empleo de coronel del Ejército permanente, cuyo despacho le expidió el general Gonzalez Ortega, el dia 2 de Mayo de 1863.

Despues de 63 dias de sitio, el 22 de Mayo, la Junta de Generales, resolviendo que era inútil continuar la resistencia, ordenó que se destruyera la mayor parte de la artillería, que se rompiera el armamento y que se dispersara la tropa por donde pudiera: en esos momentos terribles, el coronel Terán recorrió toda la línea alentando á sus hermanos de armas á que de nuevo se reuniesen fuera de Puebla, para seguir la defensa de la patria, y proporcionándoles los medios de que sin el uniforme militar pudieran salvar las líneas enemigas: creyéndose despues obligado á seguir la misma suerte de los valientes jefes que habian defendido la ciudad, regresó al Obispado, y allí se reunió con el General en Jefe, Cuartel Maestre y demas jefes y oficiales que se quedaron sin pedir garantías ni merced alguna, y fueron hechos prisioneros por el ejército frances, permaneciendo, desde el 22 de Mayo hasta que el cuartel general enemigo dispuso que fueran trasladados á Francia, en la misma condicion de prisioneros.

Salieron éstos de Puebla careciendo hasta de lo más preciso, y en todo el camino, el coronel Terán, siguiendo sus sentimientos filantrópicos, se ocupó de mejorar la situación de la parte de tropa mexicana, consiguiendo, hasta donde su situación se lo permitía, víveres y recursos que las autoridades municipales del tránsito, de quien los solicitaba, le daban con la mejor voluntad.

Al llegar á Acultzingo, los generales D. Ignacio de la Llave, Patoni y Gonzalez Ortega lo llamaron y le manifestaron que era preciso comprometiera su palabra de no fugarse, con el jefe frances de la escolta, para que pudiera adelantarse á Orizava y conseguir más recursos para los desgraciados soldados prisioneros, y proporcionar la libertad por medio de la fuga, á los jefes y oficiales que deseaban seguir prestando sus servicios en defensa de la República, quienes no habiendo contraído compromiso ninguno con los invasores ni con la escolta que los conducía, usaban de un derecho legítimo, burlando la vigilancia inusitada de sus custodios.

El coronel Terán, comprendiendo la importancia de la comision que se le confiaba, obró como era preciso, llegando poco despues á Orizava, donde, de acuerdo con el Sr. D. Tomás Grandisson, cuyos buenos servicios en favor de los prisioneros mexcianos nunca serán bastante estimados, consiguió que la tropa prisionera recibiera recursos que le llevaron mucho alivio, pues los infelices soldados habian subsistido, desde su salida de Puebla, por la caridad de sus hermanos, y carecian de todo otro consuelo que la satisfaccion irregular de las necesidades más apremiantes.

En esta ocasion, los orizaveños todos, con muy raras

excepciones, se portaron con el desinterés y la abnegacion de los buenos patriotas, sobresaliendo varias familias, entre ellas la de las Sritas. Laura, Dolores y Cristina Zamora, la de las Sritas. Talavera, la de las Sritas. Hernandez y otras que proporcionaron disfraces, contribuyendo, además, personalmente, á salvar á muchos oficiales y jefes que luego prestaron importantes servicios á la República.

Como de todos estos trabajos fué el coronel Terán el autor y agente principal, el comandante de la escolta francesa, al advertirlo, se molestó hasta el grado de amenazarlo con tomar contra él providencias muy enérgicas, á lo que contestó que estaba conforme con cuanto se hiciera con él, pues habia cumplido con un deber sagrado, procurando y llevando á cabo la libertad de sus compatriotas, así como cumplia otro deber no fugándose, pues habia empeñado su palabra de mantenerse prisionero, y tenia que cumplirla, porque respetaba mucho el buen nombre del Ejército mexicano, y no queria autorizar á ningun enemigo de su patria á decir que un oficial superior mexicano habia faltado á su palabra por amor á la vida.

Los franceses determinaron la traslacion de los prisioneros á Veracruz, haciendo una parada de dos dias en Córdoba. El pueblo de Córdoba, casi en masa, se presentó á auxiliar á los prisioneros, proporcionándoles cuanto le fué dado, y facilitando la fuga de muchos de ellos.

Salieron de Córdoba los prisioneros para la Soledad, donde permanecieron mientras se preparaban los trasportes *Darien* y *Céres*, para trasladarlos á Francia, ordenando al comandante superior de Veracruz, que el primero de los prisioneros que se condujese al puerto, fuera el coronel Te-

rán, por la desconfianza y temor que abrigaban los franceses de que continuara el digno patriota procurando la libertad de sus compatriotas.

El coronel Terán llegó á Veracruz en compañía del comandante D. Alejandro Casarin, prisionero tambien y á quien el invasor consideraba agente y compañero de Terán, y fueron ambos embarcados en la noche de ese dia á bordo del *Darien*, en cuyo buque fueron despues embarcados tambien los generales Mendoza, Mejía Ignacio, Colombres, Paz, Mora, Epitacio Huerta, Cosío Manuel, Sanchez, Osorio y Lamadrid, y los coroneles Herrera, Baranda y otros jefes, no excediendo su número de treinta, miéntras en la *Ceres* se embarcó á todo el resto de los prisioneros, cuyo número pasaba de trescientos.

Llegados á Francia y repartidos en diversos puntos los prisioneros mexicanos, tocó al coronel Terán, con los transportados en el *Darien*, la ciudad de Evreux, departamento de Normandía, donde permaneció cerca de un año, apreciado por toda la poblacion y altamente considerado por la oficialidad de la guarnicion, por su conducta morigerada y decente, y por los servicios que prestó á su país, que conocian aquellos oficiales y apreciaban como debian, al extremo que en varias reuniones allí verificadas, el coronel Terán fué objeto de atenciones delicadas, aun de los legitimistas, que alejados enteramente de él por las ideas, reconocian en nuestro digno compatriota el mérito de sus patrióticos servicios.

En los primeros meses del año de 1864, el gobierno frances propuso á los prisioneros mexicanos aceptar el reconocimiento del imperio en México, para que pudieran regre-

sar á su país con todas sus comodidades, advirtiéndoles que en caso de no aceptar ese reconocimiento, quedarian en Francia abandonados á su propia suerte: al ser llamado el patriota coronel Terán por los comisionados franceses de Evreux, hiciéronle éstos presente que su familia acababa de llegar á Santiago de Cuba, donde carecia de todo recurso, pues su señora se habia visto obligada á quedarse allí con su anciana madre, porque gravemente enferma á bordo del vapor que las conducia á Francia, el capitán la habia hecho llevar á tierra, por temor de que pereciera en la navegacion; y que reconociendo al imperio tendria los recursos necesarios para él y su familia y podria regresar al país, donde si queria servir se le reconocia su empleo de coronel del ejército; á lo que contestó Terán, sin vacilar, que no aceptaba proposicion de ninguna especie; que no reconocia por gobierno legítimo de su país más que el Gobierno de la República, y que si en todo el suelo mexicano solo quedaba el Sr. Juarez defendiendo la independencia de la Nacion, le acompañaria resuelto hasta perder la vida!

Respuesta digna de quien, como Terán, tiene un corazon patriota y un alma generosa y noble!

Las simpatías que el coronel Terán supo despertar con su conducta cívica y caballerosa, le sirvieron esta vez para que el Sr. D. José Lelong ordenase á su corresponsal de Santiago de Cuba facilitara á su familia los recursos necesarios para regresar á Veracruz, pues la enfermedad de la Sra. Cuesta no permitia otra cosa.

El gobierno frances, viendo que él no reconocia el imperio de Maximiliano, le hizo saber que, si queria, podia pasar á Veracruz con sus recursos personales, para presentar-

se á aquel comandante superior como prisionero de la Francia; y aprovechando semejante oferta el patriota coronel, se embarcó en Francia, llegando á Veracruz el 16 de Marzo de 64, con los recursos que el caballeroso Sr. Lelong le proporcionó para el transporte de San Nazario á Veracruz.

Ya en la ciudad heroica, el comandante superior Marechal le manifestó que para no encerrarlo en Ulúa, como tenia que suceder, necesitaba que le diera una fianza de no separarse de la plaza, la cual otorgó el Sr. D. Plácido Sordo, socio de la casa de los Sres. Anglada y C^a, de la manera más amplia y espontánea, y entónces el coronel Terán pudo entregarse al trabajo de corredor, empleando la mayor parte de lo que ganaba, que no era poco, en la traslacion de los prisioneros no juramentados que llegaban de Francia, á sus respectivos Estados, y en los gastos de su permanencia en Veracruz.

La actividad y las simpatías que ya disfrutaba, hicieron que Terán disfrutara pingües utilidades, que le sirvieron para fomentar y mantener la guerra en el Estado, socorriendo, con lo que ganaba, á varias fuerzas de Tierra Caliente, cubriéndoles su presupuesto para que por su conducta conceptuasen á los soldados del pueblo, defensores de la independencia mexicana.

Así siguió el intrépido ciudadano prestando sus servicios aun estando prisionero, hasta que, muerto en las Lajas el comandante Marechal, cesó el compromiso que por el coronel Terán habia contraido D. Plácido Sordo, y empezó el valiente jefe á extender sus trabajos, preparando un movimiento en la plaza á favor de la República. Denunciado por un doctor Baber, que le servia de intérprete para las fuer-

zas de la guarnicion, tuvo que ocultarse en una casa de comercio muy respetable, donde permaneció tres dias, al cabo de los cuales salvó la muralla por la parte del mar, y en un bote que le esperaba, se embarcó hasta Punta Gorda, de donde siguió á pié hasta la Antigua. Allí se hallaba el coronel D. Honorato Dominguez con fuerzas independientes, y despues de conferenciar con él, á las doce de esa misma noche, con solo un guía, atravesó desde la Antigua hasta la Costa de Sotavento, presentándose al general D. Alejandro García, entónces segundo jefe del Ejército de Oriente.

En los primeros dias de Julio llegó el coronel Terán al Cuartel General, é inmediatamente dedicó su empeño á que se llevara á cabo el ataque sobre Tlacotalpam, lugar ocupado por los franceses y los imperialistas, á las órdenes del coronel D. Mariano Camacho. El 8 de Agosto, en junta de generales y oficiales, se determinó definitivamente el ataque, que no se verificó hasta el dia 10 en la mañana, por el mal tiempo, yendo el coronel Terán á bordo del vapor "Aurora," llevando la comision del general García, que iba en el mismo vapor, de parlamentar con el enemigo, en el caso que éste se sujetara á las proposiciones que se le hacian; pero ántes de llegar á la altura del muelle, las fuerzas independientes rompieron sus fuegos por el puente García, y comprendiendo que ya no era tiempo de hacer proposiciones, el coronel Terán ordenó al corneta de órdenes que llevaba á bordo, tocarse fuego con las contraseñas combinadas para que lo rompiera toda la línea.

Generalizado el ataque, el enemigo, con las piezas de artillería que tenia en la plaza, hizo pedazos parte de la máquina del "Alejandro," al extremo de que la caldera vola-

se, ocasionando las desgracias naturales. En la confusion que resultó de esto, se hizo notar el extraordinario valor del entónces teniente coronel Zamudio, quien ayudado por el coronel Terán, que en el acto hizo acercar el "Aurora" al "Alejandro," cuyo mando tomó, procuró salvar á todos los que sanos y heridos estaban ahogándose, consiguiendo salvar á gran parte de ellos, recogiéndolos bajo los fuegos nutridísimos del enemigo; pero como al "Alejandro" le faltaba la máquina y la corriente se lo llevaba, el coronel Terán y el teniente coronel Zamudio se arrojaron al agua, remolcándolo con una reata, hasta ponerlo en la orilla del rio, frente á Santa Rita, donde desembarcadas unas pacas de algodón que iban á bordo, hizo Terán colocar un peloton de infantería que con sus fuegos apagase los del enemigo, que tendido en toda la orilla del rio, causaba grandes daños á las embarcaciones republicanas.

Entre tanto el teniente coronel Zamudio, el Sr. Alpuche y otros reparaban provisionalmente las averías del "Alejandro," y reembarcados Terán, Zamudio y la tropa, con la intencion de subir el rio, tuvieron que dejarse arrastrar por la corriente, que los llevó hasta Conejo, prefiriendo el coronel Terán encontrarse con los vapores de guerra franceses que se hallaban en Alvarado, á abandonar el "Alejandro" y el "Aurora," que hubieran servido como de trofeo á los enemigos de México. Al llegar frente á Conejo, el capitan Ramos se desprendió con veinte hombres de su fuerza en una gran curva, y remolcó al "Alejandro" por rumbo contrario á Alvarado, hasta el rancho del Tabaco, donde desembarcada la fuerza y tripulacion, y ayudados por los vecinos de aquellos lugares, se reparó la caldera; y el 14 de

Agosto regresó el infatigable coronel Terán con los dos vapores, simulando, al pasar frente á Tlacotalpam, un ataque que le permitió pasar á incorporarse con el general García, que se encontraba en Amatlan, y á cuyo punto se habia retirado en vista del mal resultado del ataque sobre Tlacotalpam.

Al llegar al campo el coronel Terán, lo recibió el ejército victoreándolo y felicitándolo por su comportamiento el dia del ataque y haber salvado los dos vapores, que todos creian en poder del enemigo.

Aunque el ataque del dia 10 no dió un resultado inmediato, sí preparó las cosas para que el coronel imperialista D. Mariano Camacho entrase en arreglos con el general García, en cuyos arreglos sirvió el coronel Terán de plenipotenciario, en representacion del Cuartel General republicano.

El tacto y la prudencia con que el coronel Terán trató este asunto, hizo que Camacho estableciera como primera condicion, que al entregar la plaza solo lo haria al coronel Terán, bajo cuya garantía dejaba todos sus heridos y enfermos, que eran en gran número, para que en el momento que se fueran restableciendo se remitieran á Veracruz, compromiso solemne que aceptó Terán, porque con ello hacia un servicio á la humanidad.

Recibida por éste la plaza, avisó al general García para que pasara con toda la fuerza á ocuparla, y una vez hecha la ocupacion, Terán permaneció en ella, hasta que de la manera más solemne el general García se comprometió á cumplir lo estipulado; notándose en todo el tiempo que Terán estuvo en Tlacotalpam, la eficacia con que atendia á los

heridos, al extremo que algunos de ellos no quisieron volver á Veracruz, sino que siguieron á las órdenes de dicho jefe.

Comprendiendo el coronel Terán que en la parte Sur del Estado no se emprenderia por lo pronto nada sério, despues de la ocupacion de Tlacotalpam, pidió al general García pasar á los cantones del Norte, á abrir una campaña, lo cual le fué concedido, y arreglada su marcha, se le dieron veintidos fusiles y tres cajas de parque, poniendo á sus órdenes á nueve oficiales que le quisieron seguir.

Cuando esto ocurría, se presentó al general García el general D. Ignacio Alatorre, y comprendiendo el coronel Terán los muy buenos servicios que este distinguido jefe podría prestar por sus antecedentes y conocimientos militares, propuso y obtuvo del general García que nombrase á Alatorre jefe de la línea del Norte, á cuyas órdenes él iría de segundo.

Alatorre y Terán emprendieron en seguida su marcha con los reducidos elementos de que disponían, dirigiéndose con inminentes peligros, por estar cubierta de tropa enemiga la Tierra Caliente, á la Antigua, donde el general Alatorre dispuso que el coronel Terán permaneciera en el punto mientras él pasaba á Tlacolulam á organizar las tropas necesarias para operar contra Jalapa.

Terán, inmediatamente se ocupó de organizar las guardias nacionales de la Antigua, Actopam, San Carlos y Paso de Ovejas, sosteniéndolas con los recursos propios de las localidades, y proporcionando los que pudo al general Alatorre, á quien los remitió con el capitán D. Amado Banuet, ayudante suyo.

Organizadas estas fuerzas, Terán se dirigió á Tlacolulam, y despues de conferenciar allí con Alatorre, dispuso éste que el coronel Milan quedara como segundo jefe de la línea del Norte, y que Terán marchase violentamente á conferenciar con el general Porfirio Diaz, que acababa de obtener la gloriosa victoria de Miahuatlan.

Terán hizo la difícil y peligrosa travesía, cruzando desde el Estado de Veracruz hasta la capital del de Oaxaca, por lugares muy vigilados y llenos de tropas enemigas, siendo más difícil la travesía, porque á cada paso se encontraba con las guerrillas de Murcia, Figuerero, Dupin y otros imperialistas que, muy conocedores del terreno, hacían más peligroso el paso.

Pero Terán no vaciló, y solo con el guía Gamboa y su ayudante el capitán Banuet, atravesó todo ese trayecto, llegando á Oaxaca el mismo día en que el general Diaz, dueño de la población, conferenciaba con el general Oronoz, reducido al convento de Santo Domingo, en donde al fin tuvo que rendirse con los imperialistas que mandaba.

Arreglada la comisión que llevaba Terán y que dió brillantes resultados, porque puso al general Alatorre en aptitud de operar en alta escala, el general Diaz determinó que él se quedara á su lado, para emplearlo en las operaciones que se iban á emprender. El general Diaz organizó el ejército y Terán fué hasta Acatlan formando parte del Estado Mayor del general en jefe. Allí fué nombrado mayor general de todas las caballerías, las que constantemente estuvieron en acción, situando su cuartel general en Amozoc.

Referir las escaramuzas diarias, los encuentros, los reco-

nocimientos sobre Puebla y los peligros en que siempre estuvo el valiente coronel, que á la hora del combate se halló siempre en las primeras filas de los combatientes, seria muy largo; lo único que puede decirse es, que sin haber conocido á Terán aquellas fuerzas, á los quince dias era universalmente querido por ellas, que veian en él, más que un jefe, un amigo.

Los recursos empezaron á escasear al Ejército de Oriente, cuyo cuartel general estaba en Huamantla, y el general en jefe, por extraordinario, llamó al coronel Terán, quien en pocas horas se trasladó á aquella poblacion, donde se le hizo saber la precaria situacion del ejército y la urgente necesidad de recursos que se tenia, y se le ordenó pasara al Estado de Veracruz, para proporcionar cuantos elementos pudiera. En la noche del mismo dia de su arribo á Huamantla, salió para el Estado de Veracruz, pasando casi por en medio de las fuerzas enemigas, que se concentraban en Puebla.

Llegado á Orizava, Terán reunió al comercio, le expuso la situacion, excitó su patriotismo y le encargó la necesidad de su auxilio, logrando reunir más de \$20,000, cuyo pago dejó asegurado con documentos contra las rentas federales y del Estado. Para conducir esos recursos, reunió quince hombres, cuyo mando dió á D. Jesus Murriela, y con esa pequeña fuerza se incorporó al ejército, que ya sitiaba Puebla, entregando al general Diaz los \$20,000 que llevaba.

En la misma noche regresó al Estado de Veracruz, llegando pocos dias despues á Córdoba, donde siguiendo igual conducta que en Orizava, reunió otra suma respetable que condujo tambien al cuartel general, frente á Puebla.

Ya entónces Terán tomó parte en las operaciones del sitio, y siendo herido mortalmente el general D. Manuel Gonzalez, hoy ministro de la Guerra, el general Diaz dispuso que Terán mandara la brigada de infantería que aquel tenia á sus órdenes. Desde ese momento se encontró Terán en peligros constantes y diarios, que solo encontrándose en ellos pueden ser estimados, y que eran consecuencia de la guerra que allí se hacia para estrechar á los sitiados, por el sistema de horadaciones.

Continuaron las operaciones del sitio hasta el 1º de Abril de 67, dia en que el general en jefe D. Porfirio Diaz ordenó al coronel Terán que recorriera toda la línea, y viese el estado de los hospitales de sangre y de los trasportes, y que le diese cuenta del tiempo que se necesitaria para moverlo todo. A las siete de la noche, el activo coronel dió cuenta del resultado de su comision, previniéndosele se retirase á su línea en espera de nuevas órdenes.

A las once de esa noche fué llamado á una junta de generales oficiales, donde recibió la órden por escrito para organizar tres columnas de ataque con su brigada, tomando él el mando de una, de la que fué segundo jefe el teniente coronel D. Juan de la Luz Enriquez, y mandando las otras el teniente coronel D. José G. Carbó y el comandante D. Carlos Pacheco.

El coronel Terán formó en el acto las columnas, componiéndose la primera de fuerzas del segundo batallon de Cazadores de Oaxaca, y las otras del primer batallon tambien Cazadores de Oaxaca, de cuyos cuerpos eran jefes: del primero, el Sr. Carbó, y del segundo el teniente coronel Enriquez: con el tercer batallon de Cazadores, al mando del te-

tiante coronel Higareda, formó Terán las reservas de esas columnas.

A poco recibió el coronel Terán otra orden por escrito para que en esa misma noche, cuando notara una fogata en el Cerro de San Juan y un repique prolongado en la torre de la Merced, se desprendieran las columnas que estaban á su mando sobre la plaza principal de Puebla, dentro de la cual recibiría nuevas órdenes; análogas instrucciones recibieron las demás brigadas para sus columnas, y ellas dieron por resultado que el valiente ejército de Oriente, con sus dignísimos jefes y oficiales, se apoderara de la plaza, conquistando una victoria quizá la más importante de la historia militar de la República.

La columna mandada por el coronel Terán tuvo que penetrar por la calle de Miradores, y asaltando la trinchera que allí tenía el enemigo defendida con artillería de grueso calibre, llegó á la plaza arrojando y despreciando los mortíferos fuegos que recibía por su frente, los flancos y las alturas de las casas del paso, lo cual no evitó que entusiasmada la tropa con el temerario arrojo de que Terán dió pruebas ese día, arrollase cuanto á su paso encontró, hasta ser una de las primeras que llegó á la plaza principal. Una vez allí, el coronel Terán dispuso la ocupación de los portales de palacio y el de San Agustín, y de los edificios el Obispado y la Catedral.

Brillante, muy brillante fué este hecho de armas que ha inmortalizado el nombre del general Porfirio Díaz en los anales militares de la República, y en cuyo asalto de aquella ciudad, hasta entónces invencible, y que supo rechazar en mil combates á enemigos extranjeros y mexicanos, ún-

se al nombre del héroe del 2 de Abril, los nombres del coronel Terán, primero en los peligros; del teniente coronel Enriquez, valiente y atrevido; del teniente coronel Carbó, intrépido y audaz; del coronel Pacheco, para quien no hay obstáculos en medio del combate; de los oficiales López y Ortigosa, y de otros mil que conquistaron en aquella jornada memorable el envidiado título de héroes.

Formadas las fuerzas despues de tomada la ciudad, tocó al coronel Terán situarse con su brigada en la plaza, á donde llegó momentos despues el general en jefe, á quien dió el parte de ordenanza, manifestándole al mismo tiempo que estaba dispuesto con su brigada para todo servicio.

Entre diez y once de la mañana del día 2 recibió Terán la orden de desfilarse con su brigada, rumbo á los cerros de Guadalupe y Loreto, donde al llegar á su frente, se unieron varias fuerzas del ejército de Oriente, recibiendo orden todas de tomar á la izquierda del de Loreto, de cuyas fortificaciones se les hizo algun fuego de artillería.

La brigada que mandaba el coronel Terán llegó á una hacienda distante legua y media del cerro mencionado, con toda la division de que formaba parte y mandaba el general Alatorre, permaneciendo allí hasta cerca de media noche, en que emprendió de nuevo su marcha para Puebla. Esta marcha y contramarcha aconsejadas por la estrategia, dieron el resultado que se deseaba, pues aunque ya había sido tomada la plaza por los soldados del pueblo, los cerros de Guadalupe y de Loreto continuaban en poder de tropas imperiales, que al ver que de la plaza ocupada ya por los republicanos, salía un grueso de fuerzas sobre el lugarteniente del imperio, D. Leonardo Márquez, que iba en su

auxilio, se desmoralizaron por completo, y el dia 3 la division Alatorre marchó sobre los cerros, cuya guarnicion se rindió inmediatamente.

El valiente coronel Terán, con su brigada, permaneció en Puebla hasta el dia 4, en que se ordenó salir sobre Márquez, que se encontraba rumbo á San Lorenzo. El 5 llegó el ejército á San Pablo Apetatitlan, y el 6, despues de una marcha forzada, llegó frente á la hacienda de Guadalupe, en cuyo punto recibió orden de practicar un reconocimiento con los tres cuerpos de su brigada, por un costado de la hacienda de Guadalupe, donde se encontraba el cuartel general del enemigo.

El movimiento de la brigada á las órdenes del coronel Terán y de otras tropas del ejército, dirigido personalmente por el general en jefe D. Porfirio Diaz, dieron por resultado la derrota y fuga de Márquez con el resto de su ejército, siendo tan tenazmente perseguido, que en el puente ántes de llegar á Texcoco, dejó todos sus pertrechos de guerra y sus bagajes; logrando escapar el general Márquez con muy corto número de gente, habiendo perdido completamente su ejército desde Guadalupe hasta Texcoco, y salvándose muy poca tropa, por el heroico y desesperado esfuerzo de la caballería húngara, que se sacrificó casi toda para proteger la salvacion de su general en jefe.

El dia 8 en la noche pernoctó el ejército en Texcoco y el 9 marchó rumbo á la Villa de Guadalupe, á la que llegó en la tarde de este dia, deteniéndose casi en las goteras de la Villa, por estar ocupada la Colegiata y la ermita por tropas del imperio.

En la noche ordenó el general en jefe al general Alator-

re, jefe de la division, que los cuerpos de la brigada Terán y el primero de Cazadores, al mando del teniente coronel Carbó, marcharan inmediatamente sobre ambos puntos, apoyados por la artillería, dirigida por el general en jefe en persona; movimiento que dió por resultado la desocupacion y fuga de las tropas imperiales que defendian aquellos puntos.

Al dia siguiente quedó ocupada la Villa por nuestras tropas, y se dispuso el sitio de la capital; tocando en los primeros dias á la brigada Terán cubrir la línea desde Chapultepec á la garita de San Antonio; pero ordenando despues el general en jefe la marcha de la brigada para la Villa de Guadalupe, permaneció de reserva en dicho lugar.

Para referir los hechos de armas casi diariamente ocurridos y los servicios y fatigas prestados y sufridos por el coronel Terán durante el sitio, seria necesario entrar en detalles que no son de unas noticias biográficas escritas á la ligera; pero baste decir que en todo el tiempo que permaneció en esa línea fué querido y respetado por todo el ejército que era testigo presencial de su infatigable actividad, sus ameritados servicios y su arrojo é intrepidez.

Al llegar las fuerzas republicanas, procedentes de Querétaro, al mando del general D. Ramon Corona, el general Diaz ordenó trasladar el cuartel general á Tacubaya, marchando con dicho cuartel general la division Alatorre, de la que, como se tiene dicho, formaba parte la brigada Terán. En Tacubaya se dispuso que esta brigada quedase de reserva y su coronel fuera el jefe de los puntos avanzados sobre la plaza en la línea que se le señaló.

Cuando las tropas sitiadas intentaron romper el sitio, por

la garita de San Antonio, que cubria el coronel D. Jesus Lalarme, el coronel Terán con su brigada, á paso de carga, marchó en auxilio de aquel jefe, llegando con tanta oportunidad que el enemigo, completamente derrotado, tuvo que volverse á encerrar en su línea fortificada.

Después de ver la inutilidad de este esfuerzo, los imperiales sostuvieron un combate diario, aunque sin emprender operaciones serias, hasta que el 21 de Junio fué ocupada la capital de la República por el ejército sitiador, rindiéndose antes el general imperialista D. Ramon Tabera.

Una vez ocupada la plaza, fué nombrado general coronel el coronel Terán, como un testimonio de sus buenos servicios, y quedó con su brigada cubriendo los principales puntos de salida, hasta que fueron retiradas las fuerzas á sus cuarteles, permaneciendo en la capital hasta el 4 de Julio en que terminadas las operaciones del ejército por el triunfo de la causa que defendia, pidió el valiente general su licencia para retirarse á trabajar y vivir, como siempre lo ha hecho, de su trabajo personal.

Al despedirse del Sr. Juarez, para volver al seno de su familia, el Presidente de la República le ofreció puestos brillantes y lucrativos, como el de visitador general de aduanas, con 7,000 pesos de sueldo, ó el mando de una división, á lo que contestó que tenia dos razones poderosas para no seguir sirviendo: una la convocatoria expedida por el Sr. Juarez, con la que no estaba conforme, y otra, que su lema habia sido y era siempre *todo para la patria, nada para él*; por cuya razon volvía á la vida privada, de la que no saldria si no peligraban las instituciones, la independencia ó la dignidad de la República.

El 11 de Julio de 67 el general Terán volvió á Veracruz, y encontró á su familia en una escasez extraordinaria y no teniendo casi con que cubrir las primeras necesidades de la vida.

En esos momentos el pueblo de Veracruz carecia de trabajo, porque el gobierno general habia resuelto que el comercio de aquella plaza pagara los derechos de las mercancías que habian sido importadas en tiempo del imperio, y no daba la aduana documento de internacion sin ese pago.

Terán, sin vacilar, se unió á la comision del comercio en la que fué á México D. Javier Muñoz: allí habló con el Sr. Juarez, haciéndole presente las necesidades de ese heróico pueblo, quien atendiendo á las razones de Terán y en vista del perjuicio que sufría el pueblo del puerto, limitó á una suma racional el pago de esos derechos, continuando el comercio sus operaciones, con las que hubo trabajo y bienestar.

Terán comenzó á trabajar en la correduría, donde al poco tiempo pudo ganar lo necesario para la vida de su familia, y aunque el gobierno dispuso que se le abonase la paga íntegra de su empleo, cuando el Sr. Arechavaleta, jefe superior de Hacienda del Estado, se lo notificó, contestó Terán que "siempre habia servido á su país sin interes de ninguna especie y que nada recibia, porque su trabajo personal le satisfacia más que todo."

Desde esa fecha hasta el año de 71, Terán trabajó constantemente en todas las elecciones para diputados, buscando el triunfo de candidatos que sostuvieran el principio de la no-reeleccion, porque siempre ha sido partidario de ese principio, hasta Agosto de 71, en que comenzó á ayudar al

general Diaz á sostener ese principio con las armas, convencido de que en otro terreno nada era posible conseguir; y trabajando activamente recorrió Oaxaca, Puebla, México y el Sur, propagando en dichos Estados el principio anti-releccionista.

Después de todas esas expediciones, hechas por su cuenta, el general Terán regresó á Veracruz, y el 12 de Noviembre, á las nueve de la noche, fué arrancado de su casa por orden del comandante militar Juan E. de Foster, y reducido á prision, incomunicándolo de manera que no pudiera protestar ni pedir amparo; y al siguiente dia, 13, fué enviado á México con una escolta del tercer batallon, mandada por un oficial y á cargo del teniente coronel Ismael Terán.

En el tren llegó el general escoltado hasta Paso del Macho, y allí, en una diligencia expresa perfectamente escoltada, fué conducido á Puebla, donde solicitó el amparo del juez de distrito; pero viendo que este paso era inútil, el 18 de Noviembre logró, burlando la vigilancia de sus guardianes, salir de la ciudad en la misma noche, y caminando constantemente llegó á Yanhuitlan, distrito del Estado de Oaxaca, en las Mistecas.

Una vez allí, recibió de D. Porfirio Diaz, general en jefe del ejército constitucionalista, el nombramiento de general en jefe de las líneas de las Mistecas, con órdenes para abrir una campaña activa, que emprendió sin tardanza y sin imponer préstamos forzosos, ni hacer uso de la leva ni de medio que extorsionara y perjudicase aquellos pueblos, sino que con el batallon "Guerrero," que no llegaba á quinientas plazas y algunos voluntarios de la montaña, emprendió sus operaciones, siendo perseguido por la segunda division

del ejército, mandada por el general Alatorre, por una brigada al mando del general D. Francisco Loaeza y por otras fuerzas.

El 22 de Diciembre, en el pueblo de San Mateo Xindihui, tuvo un encuentro con la brigada Loaeza, compuesta de los batallones 15, 5º y 17, comenzando la accion á las diez de la noche y terminando entre nueve y diez de la mañana siguiente, hora en que completamente destrozada su fuerza, y él, herido gravemente por dos balazos que recibió, uno en el brazo y otro en el pecho, confió el mando de la pequeña fuerza que quedaba al Sr. D. Antonio Peñafiel y Barranco, quien auxiliado por los jefes Marin y Cámara Peon, con un valor heroico y haciendo esfuerzos sobrehumanos, logró salvar al valiente general de una muerte cierta, pues la sangre perdida le imposibilitaba de toda salvacion.

Cargado por algunos soldados y escoltado por la poquísima fuerza salvada del desastre, se retiró Terán por el pueblo de San Miguel Piedras á Oaxaca, teniendo que hacer tan penosa travesía por los peligros y el estado delicado del herido; y siempre en hombros de aquellos leales y sufridos soldados del pueblo, llegó al fin á Oaxaca, donde á pesar de su estado, se puso á las órdenes del general D. Félix Diaz para ayudarlo en lo que fuera necesario.

Atendido ya por facultativos, el dia 2 de Enero se hizo trasladar á Santo Domingo, convento que puede considerarse como verdadera fortaleza, y en cuyo punto habia fuerzas para la defensa de la plaza; y allí, sin poderse tener aún en pié, y ayudado muy eficazmente por el general D. Ignacio de la Peza, comenzó á arreglar las fortificaciones y á tomar las medidas necesarias para la defensa, porque las

tropas federales al mando de los generales Rocha y Alatorre, se dirigian sobre la plaza y Santo Domingo.

El general Terán ignoró los motivos que determinaron al general en jefe D. Félix Diaz á no defenderse en Oaxaca; él se encontraba en aquellos momentos en un estado de debilidad extrema: sus heridas del brazo y el pecho se habian inflamado tanto, que no podia montar ni fatigarse sin llegar á una muerte cierta, por lo que al ver que el general D. Félix Diaz se retiraba y que no le quedaban ya medios posibles de defensa, se trasladó del cuartel de Santo Domingo á la casa del Sr. Lic. D. José Antonio Noriega, y éste, á la llegada del Sr. Alatorre, lo hizo pasar á la del Sr. D. Domingo Cházari, quien, con su respetable familia, pudo evitar á fuerza de cuidados y desvelos la amputacion del brazo que la ciencia habia juzgado necesaria é infalible.

En esa casa permaneció un mes; pero sabiendo que sus compañeros hacian todos los esfuerzos en el terreno de las armas para conquistar el principio de la no-reeleccion, sin atender á las reflexiones de los médicos y de la familia que tan generosamente le cuidaba, salió de Oaxaca para el Estado de Veracruz, haciendo el viaje en tres dias y medio, hasta llegar á una hacienda cerca de Orizava, desde donde vuelto á empeorar de sus heridas, solo pudo ayudar á sus compañeros de armas poniendo á disposicion de algunos jefes los elementos de que disponia, y que utilizados sostuvieron la revolucion hasta la muerte del presidente Juarez: entónces, comprendiendo el general Terán que el motivo que justificaba el movimiento popular contra la reeleccion habia desaparecido, puso un telégrama al Sr. Lerdo, presidente de la Suprema Corte de Justicia, en estos términos:

“Me retiro hoy á la vida privada para hacer uso de mis derechos en el terreno electoral. Nada para mí, todo para mi patria.”

Dado este paso, inspirado por su lealtad y patriotismo, ordenó á cuantos le obedecian se retirasen á sus casas y se dedicasen de nuevo al trabajo, para contribuir á la felicidad de la República.

En seguida el general Terán regresó á Veracruz, donde se vió en la mayor pobreza, al extremo de carecer hasta de muebles, y comenzó á trabajar otra vez en la correduría, en lo que se halló con muchos ménos negocios, y tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para atender á sus necesidades, consiguiéndolo al fin á fuerza de actividad.

En este tiempo se le ofrecieron al general Terán por el gobierno del Sr. Lerdo, y por conducto de una persona respetable que vive en la capital, un puesto en la administracion, que le hubiera dado un bienestar seguro; pero Terán, siempre leal y consecuente con sus amigos, dió las gracias al Sr. Lerdo y le dijo que no podia aceptar, porque no estando conforme con sus principios, no podia servirle de buena fé, prefiriendo su trabajo personal, en que para sostener á su familia necesitaba ocupar doce y catorce horas diarias.

De esta manera continuó sirviendo Terán hasta el 30 de Noviembre, que llegaron á Veracruz los Sres. generales Porfirio Diaz y Manuel Gonzalez, que ántes de embarcarse para el extranjero, permanecieron pocos dias á su lado, comunicándole ántes la actitud que guardaba la nacion respecto á la administracion del Sr. Lerdo, y lo que debia esperarse de esa misma actitud.

Desde la partida de los generales ántes dichos en el va-

por "Córscica," el Sr. Terán quedó siendo objeto de una extremada vigilancia, porque se sospechaba que, partidario fiel de la no-reelección, había de buscar en las masas populares los medios de contrarrestar á los elementos del poder; y así era, en efecto, pues Terán había dirigido á todos los que como él, veían un principio salvador en el de no-reelección; y encontrando dispuestos á sus amigos, resolvió ponerse al frente de la situación, preparando de antemano los acontecimientos, para corresponder á la confianza que de él se hacía, nombrado, como estaba, por D. Juan N. Mendez, jefe de los Estados de Oriente, gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz.

Este nombramiento le hizo activar sus trabajos de tal manera, que el 14 de Marzo, á media noche, salió de incógnito de Veracruz, burlando la vigilancia que se tenía de él.

Al salir de Veracruz, su objeto principal era ponerse de acuerdo con el general Figueroa, que se hallaba por Soyaltepec, y despues dirigirse á Oaxaca, para conferenciar con el general Fidencio Hernandez, jefe de las fuerzas antireeleccionistas en aquel Estado. Así lo verificó, atravesando todo el Estado de Veracruz acompañado de un guía, hasta encontrar en Omealca al general Figueroa con sus fuerzas, conviniendo ambos en que Figueroa pasara á organizar todos los elementos posibles para hostilizar sériamente al enemigo, y que Terán se dirigiera á Jalapa, donde el coronel Manuel García había verificado ya un movimiento en contra de la administración del Sr. Lerdo.

Al llegar el general Terán á Jalapa, conferenció inmediatamente con el coronel García, y convinieron ambos en que éste esperaría en un punto conveniente á las tropas del Sr.

Lerdo que de Veraacruz habían salido, mandadas por el coronel D. Lorenzo Fernandez, y en que Terán marcharía esa misma noche de Jalapa al cuartel general de Oriente, establecido por el patriota general Mendez en la hacienda de Tazcantla.

Terán se puso inmediatamente en marcha, y con un ayudante y dos ordenanzas, atravesó de nuevo el territorio veracruzano, internándose en el de Puebla hasta llegar al cuartel general de Zaxcautla, donde permaneció tres dias, conferenciando con el general Mendez, hasta que, arregladas las importantes cuestiones, objeto de esas conferencias, el general Mendez ofreció al general Terán que le organizaria una fuerza de quinientos hombres, para que á sus órdenes operasen en el Estado de Veracruz, y diesen, desde luego, mejor resultado las operaciones; pero Terán, comprendiendo que la organizacion de una fuerza tenía que ser obra de algunos dias, y que miéntras tanto las fuerzas del coronel García en Jalapa estaban tal vez batiéndose ya en defensa de los derechos del pueblo, con las del coronel Fernandez, suplicó al general Mendez le permitiera partir inmediatamente, para compartir las fatigas y peligros de sus hermanos de Veraacruz, que en Jalapa combatian por la regeneracion.

Convenidos en esto, el general Terán emprendió la marcha, atravesando en muy pocos dias de Tazcantla á Jalacingo, donde de paso, y de acuerdo con el jefe político del canton, D. Francisco Marin, y el coronel D. Teodoro Bello, organizó las fuerzas de guardia nacional que, aunque no llegaron á doscientos hombres, prestaron muy útiles y grandes servicios en esta campaña.

Puestas las infanterías al mando del coronel Bello y la caballería á las órdenes del coronel D. Miguel Melgarejo, el general Terán se dirigió con ellas inmediatamente, á marchas forzadas, para Jalapa, con el objeto de auxiliar al coronel García y aumentar los elementos de accion que habian de servir para asegurar el triunfo de la idea anti-releccionista.

Al llegar á la Banderilla el 3 de Abril, ya habian tenido lugar en ese punto los reñidos combates del 30 de Mayo y 1º de Abril, en cuyos hechos de armas quedaron plenamente justificados el valor y la disciplina de los soldados del pueblo, á las órdenes del coronel García, que no se conformaron ya con permanecer á la defensiva, sino que, tomando la ofensiva, asediaban incesantemente á las fuerzas del coronel D. Lorenzo Fernandez.

En la noche del 3 de Abril, este jefe desocupó la plaza de Jalapa, emprendiendo la retirada por el camino de Veracruz hácia el Puente Nacional, siendo hostilizado por las guerrillas que el incansable Terán habia organizado ya en la Tierra Caliente, á las órdenes de Zeferino Dakin, Urbano Perez y otros.

Al ocupar nuevamente la plaza de Jalapa, el general Terán dictó las disposiciones más conducentes para asegurar la tranquilidad del vecindario; puso en libertad á todos los heridos que el enemigo abandonó en su retirada, y determinó la traslacion del gobierno provisional, que era á cargo del Sr. D. José María Rodriguez y estaba en Tlacolulam, á Jalapa, dejando en aquel punto la guarnicion necesaria para resguardarlo y para la continuacion de los trabajos de fortificacion emprendidos con anterioridad.

Terán hizo tambien que se organizara un hospital de sangre en Tlacolulam, para atender á los heridos, tanto de las fuerzas regeneradoras como á los de las tropas lerdistas, procurando facultativos que se encargasen de ese hospital y asegurasen los resultados que de su establecimiento se debian esperar.

Inmediatamente despues de la ocupacion, el general Terán expidió los nombramientos de jefes políticos y comandantes militares para los cantones que, reconociendo el plan de Tuxtepec, coadyuvaban á la revolucion; confiando esos puestos á personas cuyos antecedentes y honradez las hacian idóneas y daban garantías de seguridad para los pueblos.

Hechos los nombramientos, el general Terán previno á los nombrados que evitaran y persiguieran los desórdenes de toda clase; que evitasen las exacciones violentas; que protegieran de una manera resuelta y franca la propiedad particular, contra toda expoliacion y contra cualquier ataque abusivo que violase los derechos y garantías de los ciudadanos.

Ordenó tambien el general Terán á los alcaldes municipales y demas autoridades locales, que á pesar de la extrema escasez de recursos, no impusieran préstamos forzosos ni requisitorias de caballos, ni socorros de ranchos y forrajes, sin órdenes expresas y terminantes, para evitar hasta el menor abuso; disponiendo que se produjesen revistas de entrada y de comisario, y estados pormenorizados del armamento, municiones y equipo de todas las fuerzas; y en vista de las circunstancias, dispuso tambien que se redujera el pago de las tropas, y el haber económico adoptado por el cuartel general de Oriente.

Pero como los recursos escaseaban y era preciso, á pesar de la aflictiva situacion pecuniaria, socorrer á los ciudadanos que exponian su vida en defensa de las instituciones liberales, no queriendo el general Terán, siempre defensor celoso del bien de los pueblos, que gravitasen los sacrificios solo sobre una parte de la sociedad sino en el último extremo, previno á los jefes políticos y comandantes militares el levantamiento y organizacion de sus respectivas guardias nacionales, teniendo en cuenta las rentas públicas de sus cantones, de manera que solo quedasen en servicio activo las fuerzas que pudieran sostener con los productos fiscales de los puntos en que ejercian el mando, recomendándoles al mismo tiempo y en términos absolutos, que no tocasen por motivo alguno los fondos y rentas de la Instruccion Pública y los dedicados al sostenimiento de establecimientos de beneficencia, orden que tuvo exacto cumplimiento mientras Terán estuvo al frente del Estado.

Obedeciendo á su carácter activo, estableció en Tlacolulam, ayudado muy eficazmente por el coronel D. José María Rodríguez, la maestranza y la proveeduría, abasteciéndose la segunda con los donativos voluntarios de las municipalidades; dictó las más severas penas para prevenir los delitos, siendo tan enérgico en sus determinaciones, que destituyó á varios jefes con mandos de fuertes partidas, haciendo que se les formase causa para su inmediato castigo.

Para los delitos del orden comun, y con el fin de que la justicia no interrumpiera sus augustas funciones, el general Terán decretó el establecimiento de un tribunal superior de justicia, medida que recibió el aplauso unánime de los pueblos, pues todos veian en ella un nuevo testimonio

de la rectitud y justificacion del jefe militar, que no olvidaba los derechos de la sociedad, y aseguraba las garantías de los asociados, á pesar de la afliccion que hacia sentir la escasez de recursos, y de tener al frente á un enemigo poderoso y con grandes elementos.

El general Terán dió otro decreto en que hizo patente la gratitud nacional á cuantos prestaron servicios á la patria en sus más aciagas épocas, y á los mutilados, viudas y huérfanos, concediendo á éstos que sus deudos pasaran revista de presente, y á los heridos é inutilizados, que fueran considerados tambien como en servicio activo.

Además, comprendiendo la necesidad de generalizar el conocimiento de las medidas todas que tomase el gobierno y comandancia militar del Estado, hizo establecer un periódico, organizando tambien inmediata y rápidamente el servicio de correos, para que el comercio no sufriese mayores perjuicios por la falta de comunicacion. Tambien con este objeto permitió el establecimiento de una línea de diligencias de Perote á Veracruz, ordenando á todas las fuerzas del trayecto escoltaran los coches para la seguridad de los viajeros, sin perjuicio de cuidar diariamente los caminos.

Además, comprendiendo la necesidad de organizar la Hacienda pública, ordenó el establecimiento de una oficina central en Jalapa, para que á ella se reconcentrasen las recaudaciones é hiciera los pagos mediante las órdenes y justificantes respectivos.

Despues de sistemada así la administracion, el general Terán se dirigió nuevamente al cuartel general de Oriente, en demanda de la columna de infantería que se le habia ofrecido; pero apenas emprendida su marcha, tuvo noticia de

que el enemigo, suspendiendo las operaciones sobre Oaxaca, concentraría sus fuerzas para abrir una campaña activa en el Estado de Veracruz y en la Sierra de Puebla; lo que le hizo prescindir por el momento de su determinación, dirigiéndose desde luego á Huatusco, amagado por las fuerzas enemigas, después del hecho de armas del 7 de Abril, en la Barranca de Jamapa. El general Luis Perez Figueroa, por su parte, había avanzado con sus fuerzas con dirección á San Bartolo, y en combinación con Terán, cuya operación dió por resultado la retirada del enemigo á Córdoba, después de un combate en que perdió parte de sus pertrechos y abandonó á sus heridos, que fueron atendidos escrupulosamente por orden de Terán.

Reunidas las fuerzas de los generales Terán y Figueroa en San Bartolo, y llegados al mismo punto los generales D. Francisco Carreon y D. Pedro Gonzalez, que en comisión del cuartel general habían llegado á Jalapa y acompañaban al infatigable general Terán en esta expedición, y en vista del estado que guardaban las tropas del general Figueroa, aniquiladas por las repetidas y prolongadas marchas que habían hecho, se acordó dirigirse con ellas á Jalapa, para equiparlas, pertrecharlas y procurarles los haberes de que carecían. Ejecutada esta combinación, llegaron á Jalapa el 16 de Abril, donde fueron socorridos, equipados y pertrechados los valientes defensores de la regeneración, después de lo cual quedaron las tropas en aptitud de abrir una campaña activa, por lo que, de acuerdo con el general Figueroa, y comprendiendo que la posesión de un puerto era importantísima para la introducción de elementos de guerra, no solo para el Estado de Veracruz, sino para los Estados

vecinos, y para hacer más amplia la esfera de acción revolucionaria, se decidió la ocupación de Tuxpam.

Puesto en práctica el proyecto, por circunstancias que serían de muy larga relación, no se llevó á cabo un plan que hubiera violentado favorablemente los acontecimientos.

El enemigo, al conocer la marcha de las tropas del general Figueroa con todos los elementos de que disponía, resolvió emprender sus operaciones sobre los cantones de Huatuxco, Jalapa y Jalacingo, y el general Terán, en vista de esta resolución, dió inmediatamente órdenes violentas á las fuerzas de Huatuxco, para que, aprovechando los felices accidentes del terreno, hicieran una defensa desesperada, caso de ser atacados, y que se replegasen en último extremo al cantón de Coatepec.

Igualmente dió orden á las fuerzas regeneradoras de Jalapa, para retirarse replegándose á Tlacolulam, en caso de que fueran atacadas en Jalapa, cuya población no se presta á la defensa; quedando el general Terán con el resto de las fuerzas en observación del enemigo, para oponerse á sus avances, ó para retirarse á Tlacolulam, si no podía en sus operaciones obtener un resultado favorable.

Previendo los azares de la guerra, y para quedar más expedito para las operaciones militares, confió el general Terán la administración del Estado á un ciudadano de acendrado patriotismo, al coronel D. José María Rodríguez, con el carácter de gobernador provisional y con las instrucciones necesarias que habían de normar sus actos, y ya dedicado únicamente al ramo militar, organizó una sección de operaciones, compuesta de trescientos infantes y cien caballos, emprendiendo la marcha de Jalapa á Jalacingo el 27 de Abril

Llegado el 28 á Cerro de Leon, y el 29 á Jalacingo, se detuvo en esta localidad cuatro dias, para observar los movimientos del enemigo y allanar algunas dificultades de gravedad, surgidas en aquel Canton.

Las fuerzas federales que se dirigian á Perote, cambiaron bruscamente de direccion y, dejando de amagar aquella línea, se dirigieron á otros puntos.

El general Terán, sin fiarse de estos movimientos, que podrian reconocer el objeto de hacer una falsa retirada, buscó un punto militar que se prestase á la defensa, y escogió á Tlapacoyam, cuya situacion militar era inapreciable.

El dia 3 de Mayo, el general Terán llegó á dicho lugar, y en el acto dió principio á reparar su armamento, reponer su equipo y establecer su fábrica de parque, para hacer frente luego á cualquiera eventualidad.

En Tlapacoyam supo los descabros sufridos por los lerdistas en la línea de Huatusco, donde el coronel Canseco y otros jefes acababan de obtener un triunfo contra aquellos.

En esos dias, el general Mirafuentes comunicó desde Jalapa, al general Terán, su arribo á aquella poblacion, con una mision importante del general D. Fidencio Hernandez, y disponiendo el general Terán se le procurasen los medios de llegar á Tlapacoyam, celebró con él en ese lugar una conferencia, de la que resultó la necesidad de que Terán fuera otra vez al cuartel general de Oriente acompañado de dicho general, para tratar de asuntos de gran trascendencia para la revolucion. El general Terán, en el acto dispuso su marcha, dejando las fuerzas al mando del coronel Bello, y el 5 de Mayo salió para el cuartel general de Oriente, á donde llegó el dia 7, conferenciando luego con los generales

Mendez y Juan C. Bonilla, en cuya entrevista se trató de la necesidad de relacionar entre sí los movimientos militares, operando bajo un plan general, evitando movimientos aislados y sin vínculo, pues, aunque de hecho los jefes de la revolucion en los diferentes Estados de la línea de Oriente, reconocian y estaban en correspondencia con el cuartel general, aun no habia habido oportunidad de sistemar y unificar las operaciones.

De esta conferencia resultó la resolucio de abrir una campaña activa contra el lerdismo, y se determinó que el general Terán pasara violentamente en comision al Estado de Oaxaca, á manifestar al general Fidencio Hernandez la necesidad de que avanzara con sus fuerzas al Estado de Puebla, en donde combinados los demas elementos de que disponia la revolucion, pudiera abrirse una campaña fructuosa.

Honrado con tan delicada comision, que era el complemento de la idea emitida por el general Diaz en una carta recibida por Terán, éste salió del cuartel general de Oriente el 9 de Mayo, en compañía del Sr. Mirafuentes, llegando el 13 á Tlapacoyam, siguiendo de allí para Tlacolulam con la seccion "Fieles de Porfirio Diaz," á donde llegaron el dia 16, siendo el general Terán recibido por aquel vecindario con un entusiasmo extraordinario.

El general Terán comunicó en el acto al gobernador Rodriguez la comision de que estaba encargado, y entregándole la comandancia militar, se despidió de aquellos leales soldados, haciéndoles reconocer como jefe de una seccion al general Mirafuentes, y dejando las cosas de manera que este jefe y el coronel García, jefe de otra seccion, marchasen

de perfecto acuerdo, y pudiera el nuevo gobernador y comandante militar Rodriguez, utilizar ambas fuerzas.

Arreglado ya todo lo relativo al Estado, salió el general Terán de Tlacolulam con su jefe de Estado Mayor D. Francisco Lozada y Vadillo, y los ayudantes capitanes D. José Gonzalez Perez y D. Agustin Figueroa, en la tarde del día 17, y caminando toda la noche, llegó á San Antonio del Monte, en donde, como práctico del terreno, se le reunió el coronel Melgarejo.

En la noche del 18 llegaron á Aljojuca, y burlando la vigilancia de las numerosas partidas de caballería que cuidaban la vía férrea, atravesó el general Terán la línea enemiga, descansando únicamente algunas horas en Toxtepec, de donde siguió para Tecamachalco, en cuyo punto tuvo noticia de que el general Couttolenne se encontraba en Tepeji de las Sedas con su division.

En el acto tomó Terán ese rumbo, llegando á Tepeji al día siguiente por la tarde, habiendo encontrado allí tambien al Lic. D. Justo Benitez, quien le informó de la salida de Oaxaca del general D. Fidencio Hernandez, al mando de fuerzas aguerridas. El general Couttolenne se movió de Tepeji para San Martin de Atexcal, con objeto de reunir sus tropas á las que de Oaxaca llevaba el general Hernandez, y Terán llegó tambien el 21 á Atexcal, de donde el 22 comunicó por escrito al cuartel general de Oriente, que su comision estaba desempeñada en parte, por el acaso que permitió la apetecida reunion de las fuerzas de Puebla y Oaxaca, lo cual daría por resultado el logro de mayores empresas favorables á la revolucion.

El general Terán conferenció allí con los Sres. Hernan-

dez y Couttolenne, y retrocediendo con ellos luego á Tepeji, fué nombrado por unanimidad de votos, en la junta de generales y oficiales que celebraron las fuerzas unidas de Puebla y Oaxaoa, cuartel maestro de las mismas, cuyo cargo aceptó, á pesar de ser el gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz, por comprender que iba á tener pronto lugar un hecho de armas, y que en él podia ser útil á su causa.

Las divisiones unidas avanzaron sobre Matamoros de Izúcar, poblacion que sitiaban fuerzas regeneradoras, á la que hicieron su entrada las divisiones al siguiente dia de la rendicion de la plaza; pero como el general Alatorre con fuerzas lerdistas, disciplinadas y numerosas, se encontraba á retaguardia de las divisiones, celebróse en Matamoros nueva junta de generales, y se acordó en ella presentar accion el día 28, como se verificó, teniendo lugar la sangrienta batalla de Epatlan, en que ambos partidos lucharon con denodada intrepidez é inusitado valor.

Terán, arrebatado por su propio valor y lleno de entusiasmo, despues de luchar con desesperacion y de haberle herido dos caballos y matado el último que montaba, se encontró en medio del enemigo, y fué hecho prisionero por fuerzas pertenecientes al Batallon de *Supremos Poderes*.

Los valientes soldados que lo apresaron no le tocaron ni ofendieron siquiera de palabra, respetando su valor, y le condujeron á la presencia del general Alatorre, quien lo recibió con la mayor cortesía, ordenando pasara á donde estaban los heridos del ejército, por notar que el prisionero estaba sumamente maltratado.

Terán permaneció prisionero en Epatlan hasta la tarde

del 29, siendo á las seis de ella entregado al coronel Verástegui, para que lo condujese en segura custodia á Puebla: en la misma noche salió de Epatlan para Matamoros, donde permanecieron tres ó cuatro dias, recibiendo en ellos el general Terán una hospitalidad tal, que muchas veces le hemos oido hacer mencion especial de su gratitud para las familias de los Sres. Fuentes y Huacuja, quienes pusieron á disposicion del prisionero cuanto pudiera necesitar.

De Matamoros salieron escolta y prisionero para Puebla, en cuya ciudad permaneció dos dias, marchando luego para México, en donde á su llegada se le puso incomunicado en Santiago Tlaltelolco.

Con fecha 7 de Junio, * el general Mejía, en comunicacion dirigida á la comandancia militar del Distrito, dijo: "que habiendo remitido á esta capital el general Ignacio R. Alatorre á D. Luis Mier y Terán, que fué hecho prisionero en la batalla de Epatlan, ha acordado el C. Presidente de la República que sea juzgado como reincidente, á cuyo fin nombrará esa comandancia militar el fiscal respectivo, en el concepto de que el reo se encuentra en la Prision Militar de Santiago. Independencia y Libertad. México, Junio 7 de 1876. — *Mejía.*"

Y en acuerdo de fecha 8 dijo el comandante militar del Distrito lo siguiente:

"Pase al C. general Cosme Varela, para que como fiscal instruya la causa correspondiente, sirviéndole de secretario

* Todo lo que sigue lo hemos trascrito original de la causa que se siguió al C. general Luis Mier y Terán y que obra en los archivos de la Secretaría de Guerra.

el C. alférez Jacobo Guadalajara, en el concepto de que el procesado se halla en la prision de Santiago."

El mismo dia 8 dijo el general Varela:

"Certifico: que hallándome con orden del C. general comandante militar del Distrito, segun su superior decreto que obra al márgen del oficio suscrito por el C. Ministro de la Guerra, para que como fiscal proceda á formar la causa correspondiente contra D. Luis Mier y Terán, por reincidente, y habiéndose nombrado secretario para que actúe en dicha causa al C. alférez Jacobo Guadalajara, quien estando presente, y bajo la protesta de ley, aceptó, ofreciendo guardar sigilo y fidelidad en cuanto actuare, y para que conste firmó en union mia, en México, á los ocho dias del mes de Junio de 1876.—*Cosme Varela.—Jacobo Guadalajara.*

Inmediatamente, el ciudadano fiscal dispuso pasar acompañado del secretario, á la Prision Militar de Santiago, y allí tuvo lugar lo que sigue, que la causa misma revela:

"Incontinenti el C. fiscal dispuso que, estando presente D. Luis Mier y Terán, se le exigiera la protesta de la ley para responder con verdad á lo que se le interrogue, y que firmase la diligencia que antecede, á lo que contestó: QUE NI LA DILIGENCIA QUE PRECEDE SOBRE EL PERSONAL DE LA FISCALÍA NI NINGUNA OTRA FIRMARÁ, PORQUE COMO EL SR. D. SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NO CUMPLE CON LA CONSTITUCION DE 1857; COMO CIUDADANO HONRADO Y CONSTITUCIONALISTA NO DEBE CONTESTAR A NINGUN CIUDADANO QUE REPRESENTE AUTORIDAD, SI ÉSTE NO CUMPLE CON LA CONSTITUCION DE 57. Con lo expuesto se dió por concluido este acto, que firmó

solo el fiscal y secretario.—Firmado.—*Cosme Varela.—Jacobo Guadalajara.*”

El fiscal dió parte de lo ocurrido á la comandancia militar, y ésta dispuso pasara al asesor: éste consultó se exhortara nuevamente al Sr. Terán para que declarase, y notificándole nombrara defensor, así como pedir al Ministerio de la Guerra todos los datos que existian en aquella Secretaría, de las veces que Terán se habia levantado en armas contra el Gobierno, y pudieran aprovecharse para acriminarlo más.

Aceptado por la comandancia militar el parecer del asesor, el día 14 de Junio pasó nuevamente el fiscal Varela á la prision de Santiago á poner en conocimiento de Terán lo comunicado por la comandancia, y el preso, con la entereza propia de su carácter, dió por única respuesta: QUE REPRODUCIA EN TODAS SUS PARTES LAS PALABRAS CONTENIDAS EN SU PRIMERA RESPUESTA, Y QUE LO MISMO SEGUIRIA DICIENDO EN CUANTAS DILIGENCIAS SE LE PRESENTEN Y, MIÉNTRAS QUE EL SR. D. SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, QUE NO CUMPLE CON LA CONSTITUCION DE 57 Y LEYES DE REFORMA, USURPE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El mismo día 14 se le levantó al Sr. Terán la incomunicacion declarándolo bien preso, y se le notificó que nombrara defensor, y contestó:

QUE DE LA MANERA MÁS SOLEMNE PROTESTA CONTRA EL AUTO QUE SE HA PRONUNCIADO DE BIEN PRESO, PORQUE TIENE LA CONCIENCIA DE QUE BIEN LÉJOS DE HABER INFRINCHIDO LAS LEYES DEL PAÍS, CREE QUE COMO BUEN CIUDADANO NO HA HECHO MÁS QUE SOSTENER LA CONSTITUCION DE 1857 Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO CONCULCADOS POR EL MISMO SR. LERDO

DE TEJADA, Y QUE POR LO MISMO, NO CONSIDERÁNDOSE CULPABLE, NO TIENE NECESIDAD DE NOMBRAR PERSONAS QUE LO DEFENDAN, Y SE NIEGA Á FIRMAR.”

En vista de esta resolucion inquebrantable del Sr. Terán, se dió parte á la comandancia militar del Distrito, del auto de formal prision, declarando al preso en rebeldía y consultando lo que debia hacer.

El asesor consultó como sigue:

Es, en verdad, demasiado irregular y sorprendente la conducta que está observando en este proceso el C. general Cosme Varela, como fiscal de esta causa; siendo, como es, tan entendido en la sustanciacion de los procesos militares, se ha propuesto consultar á esa comandancia militar todos y cada uno de los pasos y trámites de su correspondiente sustanciacion, distraiendo con sus consultas extemporáneas la multitud de atenciones de vd., y aumentando el trabajo de los empleados de esa secretaria, sin una positiva necesidad. Tal parece que el referido fiscal teme disgustar con sus procedimientos al procesado, y que quiere manifestarle con las constancias de esta causa, que él no obra, sino en virtud de órdenes y prescripciones de vd. A fin de que este mal quede corregido, soy de parecer que vd. se sirva prevenir al relacionado fiscal, que en sus procedimientos para la sustanciacion ulterior de esta causa, se sujete á las diversas formalidades del Colon, Azcárate ú otros, segun la naturaleza del delito por el que se ha formado este proceso, y que al elevar otra consulta no lo haga sino en estado y en el tiempo correspondiente.—México, Junio 15 de 1876.—Firmado.—Lic. Osorno.

Como se ve, la intencion del proceso está revelada y pa-

tente en las palabras del asesor, y por eso, el 17 del mismo Junio, el juez fiscal practicó la diligencia siguiente:

“El 17 de Junio, el C. fiscal, acompañado del infrascrito secretario, se constituyó en la Prision Militar de Santiago, en la que hallándose presente el procesado D. Luis Mier y Terán, y de conformidad con lo mandado en el auto fecha de ayer, de fojas 9, se le leyeron los documentos que corren en las fojas 15 á las 27, y en seguida se le amonestó por una, dos y tres veces, de la manera más solemne, para que se prestara á rendir su declaracion preparatoria sobre los puntos que sea preciso interrogarlo, haciéndole la advertencia de que si no se presta á declarar, se le tendrá por convicto y confeso de los delitos por que se le juzga y se continuará en rebeldía este proceso hasta su conclusion: con las mismas solemnidades que la amonestacion anterior, se le hizo la de que nombrase persona ó personas que lo defiendan en este proceso, habiendo manifestado el predicho D. Luis Mier y Terán, que se reproduce y reproducirá en casos análogos al presente, lo que ha dicho anteriormente, esto es, que no se presta á declarar, como tampoco á nombrar defensores, siéndole indiferente que se le nombren ó no de oficio, pues aun en este caso no los reconocerá como tales defensores, ni á firmar ninguna diligencia en el proceso que se le ha mandado formar, por las razones y motivos que tiene ya manifestados.—En vista de lo expuesto, que para la debida constancia se asienta por diligencia, se dió por terminado el acto, firmando el presente fiscal el infrascrito secretario.— Firmado.— *Cosme Varela.* — *Jacobo Guadalupe.*

El mismo dia, y en vista “de la pertinaz obstinacion de D.

Luis Mier y Terán, no solamente para no declarar, sino tambien para no nombrar persona que lo defendiera,” el fiscal nombró defensor de oficio al Sr. Lic. D. Manuel G. Prieto.

Notificado este señor con fecha 20 del mismo mes, se excusó en estos términos:

“En contestacion al oficio de vd. en que se sirve hacerme saber el nombramiento que ha hecho de mí, para defensor del Sr. D. Luis Mier y Terán, debo manifestarle lo siguiente: La institucion de los defensores de oficio es para dotar de patrono á los acusados que no lo tienen, pero no á los que no lo quieren tener; en consecuencia, pido á esa fiscalía que haga saber á D. Luis Mier y Terán el auto que se me ha notificado, así como el contenido de este oficio, á fin de que en vista de ambos exponga lo que crea conveniente, pues no creo deber aceptar el nombramiento de defensor contra la voluntad, y aun sin el expreso nombramiento del Sr. Terán, una vez que la Constitucion da como garantía á los acusados, el ser defendidos por personas de su confianza; y no siendo honrado el que habla con la del acusado, careceria de las instrucciones necesarias para cumplir con mi encargo con la lealtad é independencia con que acostumbro hacerlo.—Independencia y Libertad. Junio 29 de 1876.—*Manuel G. Prieto.*—Una rúbrica.”

El fiscal, juzgando graves las razones del Sr. Prieto, de acuerdo con el superior, pasó en consulta el asunto al Ministerio de Justicia, y éste resolvió con fecha 12 de Julio, que el Sr. Prieto debia defender al acusado, tanto por determinar las leyes expresas, como porque aunque el Sr. Terán renunciara la defensa, tocaba á la justicia evitar que careciera de ese recurso. El Sr. Prieto, notificado de esa

resolucion, se excusó nuevamente, alegando que se hallaba enfermo y que por ese motivo solicitaba del Ministerio de Justicia una licencia; pero que, no queriendo que se perjudicase en nada el Sr. Terán, aceptaba la defensa, mientras la Secretaría de Justicia resolvía sobre su peticion, protestando desempeñarla fielmente y pidiendo se le entregase el proceso por un breve término, para promover lo conveniente, por estar impedido de salir á la calle.

Despues de otros trámites comunes, el 28 de Julio consultó el fiscal á la comandancia militar si el juicio del Sr. Terán correspondia á un consejo de guerra, y si en ese caso estaba ya el sumario en estado, para tomar al acusado la confesion con cargos; y en 30 del mismo mes, conforme la comandancia militar del Distrito con el parecer del asesor Osorno, decretó se tomase dicha confesion; pero el dia siguiente, notificado el defensor por el fiscal, recusó el Sr. Prieto al Sr. Osorno, con la protesta de no reconocer en la comandancia militar más jurisdiccion que la que por derecho le correspondia, y á reserva de interponer la declinatoria é inhibitoria que tambien correspondia. El asesor se dió por recusado, y el Sr. Prieto, el 1º de Agosto, presentó un escrito al comandante militar, manifestando que, careciendo de las instrucciones de su defenso, necesitaba recurrir á los datos oficiales que obraran en su contra, por lo que pidió: 1º Que dijera el Ministerio de la Guerra qué grado tenia el Sr. Terán en el Ejército Nacional al ser aprehendido; y 2º, que informase igualmente si ya habia el Sr. Terán sido procesado alguna óra vez por el mismo delito de que se le acusaba, y cuál fué la ejecutoria; pero como el Ministerio de Justicia concedió al Sr. Prieto la licencia solicita-

da, el Sr. Lic. Francisco T. Gordillo le sustituyó en la defensa como patrono de oficio, quien repitió las preguntas hechas por el Sr. Prieto; y el Ministerio de la Guerra, en 14 de Setiembre, contestó que el Sr. Terán no tenia clase alguna militar, porque al pronunciarse perdió la que tenia, y que al volver á cometer *ese delito*, debia considerársele como reincidente.

El Sr. Gordillo, en vista de esta respuesta, manifestó que como la apreciacion de reincidencia hecha por el Ministerio de la Guerra no constaba de autos, debia desde luego constar en aquella Secretaría, pues de otra suerte no tendria fundamento la especie, y que insistia en pedir los justificantes de la reincidencia, así como los que existieran para justificar la jurisdiccion militar á que se sometia al Sr. Terán.

El Sr. Escobedo contestó que ya esos puntos tocados por la defensa estaban resueltos y nada más tenia que decir sobre ellos, disponiendo el mismo señor ministro, el 20 de Octubre, se viera en consejo de guerra la causa, y el Sr. Gordillo manifestó nuevamente que la respuesta del ministro de la Guerra indicaba que si habian existido antecedentes contra el Sr. Terán, se habian extraviado seguramente cuando no se presentaban, y que sin esas constancias, que servirian para constar la reincidencia y para saber el grado que tenia el acusado en el ejército, no se podia aceptar como legal la jurisdiccion militar.

El nuevo asesor opinó como el defensor, y pasó el asunto otra vez al Ministerio de la Guerra.

El Ministerio insistió en que ya estaban resueltos esos puntos, y previno á la comandancia militar fijara su atencion en ello, para no promover nada más en ese sentido.

En este estado las cosas, acaeció el triunfo de Tecuac, y el Sr. Terán quedó en libertad, volviendo á su alto empleo militar.

Hemos entrado en estos detalles, para que resalte la conducta enérgica y patriótica del Sr. Terán, que no se doblegó ni un instante ante el poder, y desafió con entereza la sentencia terrible que sobre él hubiera recaído, juzgándolo en rebeldía y como reincidente, de cuya sentencia le libertó únicamente el triunfo de la causa de la no-reeleccion.

Cuando á consecuencia de esa espléndida victoria, el Sr. Lerdo determinó abandonar la capital, empezóse á indagar de una manera indirecta, en qué sentido estaria el general Terán si le entregaban la situacion, á lo que él contestó, que conservaria el órden en la cápital; que no siendo él quien debia juzgar los actos de la administracion caida, los que la componian nada tenian que temer de él, pues sencillamente se concretaria al conocimiento de la residencia de cada uno de ellos, para que al ser ocupada la capital tuvieran garantías personales, y si lo merecian, fuesen juzgados por jueces competentes. Esto que decimos aquí, nos consta, porque hallándonos en Santiago presos tambien, hemos presenciado los hechos todos aquí referidos, cuyos hechos, como nosotros, conoce á la vez una persona altamente caracterizada hoy.

El 21 de Noviembre, ignoramos el motivo, se cambió de parecer, y propuso al Sr. Terán el coronel D. Guadalupe Garza que quedara él solo en libertad; pero él contestó en el acto que *si no salian sus compañeros de prision, generales Fidencio Hernandez, Feliciano Chavarría, José Costo Pontones, coronel Andrade, Pariaga y todos los demas prisione-*

ros de guerra que se hallaban en la Prision Militar, no aceptaba la proposicion que se le hacia.

El coronel Garza insistió en que solo Terán saliese de Santiago, y negándose á salir solo, se determinó quedaran todos en libertad.

Una vez libre el general Terán, se dirigió en un carruaje al Palacio Nacional, y allí se informó de que el Sr. Lerdo, con la mayor parte de su círculo, se habia separado de la capital, dejando encomendada la situacion al general D. Francisco Loaeza.

Terán conferenció inmediatamente con dicho general, y estando en esta conferencia, se presentó allí el Sr. Lic. Manuel Gómez del Palacio con el Sr. Dr. D. Ignacio Pombo, quienes, dirigiéndose al Sr. Loaeza, le manifestaron que *en representacion del Lic. D. José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia, iban á hacerse cargo de la situacion*, contestando el Sr. Loaeza, que de acuerdo con la mayoría de los Sres. jefes y oficiales de la guarnicion de México, se habia resuelto que, por conducto del Sr. general Terán, se le hiciera presente al Sr. general D. Forfirio Diaz, en jefe del Ejército regenerador, que, separado de la capital el Sr. Lerdo y no teniendo más mision desde esa separacion, que la conservacion del órden en la ciudad, esperaba la ocupase el ejército para que cesase su responsabilidad, poniendo á disposicion del referido Sr. Diaz los elementos de que disponia.

Separados de allí los Sres. Gómez del Palacio y Pombo, el general Loaeza indicó al Sr. Terán podia ir á comunicar al Sr. general Diaz aquella determinacion, y Terán en el acto salió de México en tren extraordinario, dirigiéndose á Puebla.

Antes de llegar á San Juan Teotihuacan, tuvo noticia el general Terán de que algunas fuerzas lerdistas procedentes de Pachuca se dirigian rumbo á esa estacion, y comprendiendo que era necesario aprovechar en favor de la causa regeneradora las noticias que ya se tenian allí de la victoria de Tecoaac, cuyo acontecimiento tenia que contribuir á la desmoralizacion del enemigo, detuvo Terán su marcha, y con cuarenta caballos que pudo reunir de momento, de los que sostenian en aquellos rumbos la causa revolucionaria, dispuso en el acto un simulacro sobre las fuerzas lerdistas que á poco se avistaron, mandadas por el general D. J. María Flores, y Terán, con los Sres. Ciro Tagle, comandante Camacho, José Gonzalez Pery, Teodoro Dehesa, Arturo Melgar, y general Fidencio Hernandez, se dirigió á una hacienda próxima á la estacion, en la direccion del enemigo, y conferenciando con el dueño de la finca, que puso á disposicion del general doce armas de fuego de diversos calibres y otros tantos sirvientes de la hacienda, determinó coronar las alturas de la finca.

El jefe enemigo, al ver la caballería y la hacienda coronada por fuerza armada, cuyo número desconocia, y sabiendo ya la desocupacion de la capital por el Sr. Lerdo y lo ocurrido en Tecoaac, creyó prudente entrar en conferencias, de las que resultó que se rindió al Sr. Terán, entregándole sus elementos todos, y constituyéndose su prisionero.

El general Terán le trató con todas las consideraciones que se deben á la desgracia, y le previno que bajo su bandera de honor y con sus armas, se presentase con sus ayudantes en México, al Sr. Lic. D. Protasio Tagle, hasta que

el Sr. general D. Porfirio Diaz llegase allí y dispusiera lo conveniente.

Dispuso que la fuerza rendida, con su artillería y parque, hasta nueva orden, quedase á disposicion del general Hernandez, y él continuó su marcha á Puebla, organizando á su paso la reparacion de algunos tramos de la vía férrea, para que el ejército encontrara más expedito el paso para la capital, y el 22 llegó á aquella ciudad, donde el general en jefe le ordenó que con el 1º y 2º batallones de Oaxaca y el 1º de Matamoros, marchara á la capital, á esperar órdenes en la Villa de Guadalupe.

En la tarde del 23 llegó á la Villa el Sr. general Diaz, y dispuso que Terán avanzara con la columna de su mando hácia la capital, dándole sobre la marcha la orden de ocupar los cuarteles del Palacio Nacional, lo cual ejecutó esa misma noche.

El dia 27 recibió la orden de marchar á Veracruz, con las siguientes instrucciones del Sr. general Diaz:

“Cuartel general del Ejército Constitucionalista.—Seccion de Guerra.—Habiendo cesado la imposibilidad en que estuvo vd., por su prision, de seguir desempeñando el gobierno y comandancia militar del Estado de Veracruz, que le fueron confiados, desde el principio de la insurreccion, por el cuartel general de la línea de Oriente, se servirá vd. regresar á dicho Estado, reasumir ambos mandos y atender de toda preferencia á su reorganizacion administrativa.—Tiene vd. en el Estado las facultades que su constitucion concede al poder ejecutivo del mismo, y las de reemplazar á todos los empleados que no hayan reconocido el programa de la insurreccion nacional.—En el orden federal se auto-

riza á vd., para que nombre provisionalmente á los empleados de la aduana marítima del puerto de Veracruz, los cuales podrán servir con los despachos que vd. les expida, por el tiempo absolutamente necesario para pedir su ratificación á quien corresponda.—En cuanto á operaciones militares, por las últimas noticias es de creer que haya cesado toda resistencia armada en las plazas que ocupaba el ejército lerdistas; pero en todo caso, las facultades de vd. están marcadas en la Ordenanza, como jefe de las armas.—Aprovecho la oportunidad de manifestar á vd. mi justa estimación, por los importantes servicios que ha prestado á la causa de la libertad, y presentar, por conducto de vd. mismo, mis más sinceras manifestaciones al heroico pueblo veracruzano, que con tanta constancia combatió al enemigo comun, en defensa de sus derechos.—Libertad en la Constitución. México, Noviembre 27 de 1876.—*Porfirio Diaz.*—C. general Luis Mier y Terán.—Presente.”

El general Terán salió de la capital para Veracruz la noche del 27 de Noviembre, con una columna de cuatrocientos infantes á las órdenes del teniente coronel Pacheco, y con una batería al mando del coronel Miranda.

A su paso por Orizava organizó la administración del canton, conferenció con los jefes de la guarnición, compuesta de mil ochocientos hombres, que acababa de reconocer el plan de Tuxtepec, y continuó para Córdoba, donde dictó las medidas necesarias para la pronta reorganización de aquel importante canton; siguiendo su marcha para Veracruz, á donde fué recibido, á pesar de lo avanzado de la noche, con víctores entusiastas por todo el pueblo veracruzano, que lo esperaba con ansiedad.

Momentos despues recibió en el palacio municipal al Sr. Foster, comandante militar de la plaza, y al H. Ayuntamiento, quienes le manifestaron la situación que guardaba la ciudad.

Inmediatamente se dedicó á organizar los elementos federales y del Estado, nombrando secretario de gobierno al Sr. D. Leon Malpica; comandante militar, al mismo general D. Juan Foster, que lo era en tiempo de la administración del Sr. Lerdo; capitán de puerto, al Sr. Batista, y haciendo los demás nombramientos necesarios para la buena marcha de la administración; estableció las oficinas del timbre y la tesorería del Estado, la jefatura de Hacienda, la aduana marítima, y todas las demas necesarias al objeto expresado, colocando en ellas ó conservando en sus empleos á cuantos por su honradez y aptitud ofrecían garantías de buena conducta, sin atender á otras consideraciones. Entónces se vió que el general Terán, haciendo justicia á la probidad é inteligencia de sus enemigos personales, colocó á muchos de ellos, de quienes tenia justísimo motivo de descontento, pero cuyos servicios juzgó útiles para el país.

El general Terán, fiel á los compromisos contraídos por la revolución, dedicó sus primeros trabajos y una atención especial á moralizar la administración, para cuyo efecto dispuso que el Sr. D. Francisco Hernandez se encargase de la administración de la aduana marítima, é hizo que trabajándose sin descanso pudiera proporcionarse al gobierno establecido los recursos necesarios para su sostenimiento, cubriendo los cuantiosos gastos á que tenia que hacer frente al emprender nuevas operaciones contra las fuerzas que reconocían al Sr. Iglesias. Esos trabajos y esa actividad die-

ron por resultado que en el primer mes la aduana marítima remitiera á la Tesorería General de la Nación la suma de \$464,695.

El general Terán continuó infatigable en sus trabajos de organizacion administrativa, poniendo en asamblea los guardias nacionales que estaban en servicio activo, y refundiendo diversos piquetes de cuerpos permanentes, formó los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Libres de Oaxaca, de cuyo mando se encargaron respectivamente el teniente coronel Pacheco, el coronel Emilio Gómez, el teniente coronel Rosalino Martinez y el comandante Benjamin Alvarez. Esta constancia para la organizacion general de los elementos administrativos, permitió facilitar al Sr. general D. Juan de la Luz Enriquez los considerables recursos de tropas, trasportes y dinero que sirvieron para la expedicion de su mando, á los Estados de Campeche, Yucatan, Tabasco y Chiapas.

Cuidando tambien de la Hacienda y de la administracion del Estado, pudo cubrir religiosamente los presupuestos que estaban pendientes de pago: organizó á la vez las fuerzas de seguridad pública, que no existian, dotando á cada canton de la necesaria para garantía de sus habitantes y de los transeuntes; decretó la formacion del tribunal superior de justicia del Estado, reorganizó nuevamente los cuerpos de guardia nacional "Libres de Zamora" y tres baterías de artillería, tambien de guardia nacional; hizo abrir los colegios de Córdoba, Orizava, Jalapa y Tantoyuca, así como los de niñas y los liceos que con motivo de la revolucion estaban cerrados; ordenó, y cuidó de que así se hiciera, que de toda preferencia se pagase el ramo de instruccion; nombró visitador general de instruccion pública, hacienda y jefatu-

ras políticas, á D. Miguel Z. Cházaro; suprimió contribuciones perjudiciales y onerosas, entre ellas la odiosísima llamada de *guardia del Estado*; tripuló y arregló convenientemente los dos vapores de guerra, y atendió, en fin, sin descanso, á todo lo concerniente al gobierno, tanto perteneciente á la Federacion como al Estado, siendo tales su afan y empeño, que miéntras estuvo investido de facultades extraordinarias, nunca percibió el tesoro federal ménos de seiscientos mil pesos mensuales, despues de cubiertas las exigencias de los dos vapores de guerra, del personal de todas las oficinas públicas y de cinco batallones en alta fuerza, cuyos gastos importaban más de ciento y tantos mil pesos mensuales, sin incluir en estas sumas los auxilios constantes facilitados á jefes y oficiales que de Tamaulipas, Yucatan, Tabasco y Campeche, llegaban á Veracruz para trasportarse á la capital en comisiones del servicio, recibiendo todos ellos una paga íntegra de marcha, con lo que se expeditaba tambien la accion del gobierno, que á la vez se robustecia.

Cuatro meses despues, en Marzo de 1877, ya no se conocian en el Estado los efectos de la revolucion, pues restablecida la seguridad pública, gozando los beneficios de una verdadera libertad, con los gastos públicos religiosamente cubiertos y la marcha reposada de la administracion, no quedaba la menor señal de pasados conflictos y sacrificios.

El general Terán, en todo el tiempo que administró el Estado, investido de facultades extraordinarias, que fué de 29 de Noviembre de 1876 á 1.º de Junio de 1877, no persiguió á nadie, y hasta sus más reconocidos y gratuitos enemigos encontraron en él toda clase de consideraciones.

En el período á que nos referimos, dejó funcionando á casi todos los ayuntamientos que eran de eleccion popular, tanto porque, idólatra del libre sufragio, era natural que fuera consecuente con sus principios, cuanto porque siendo esas corporaciones puramente administrativas, cumplia á su rectitud conservarlas en sus funciones.

Vuelto el Estado al orden constitucional, fué electo por unanimidad el general Terán, gobernador del Estado, de cuyo cargo tomó posesion el 1.º de Junio de 1877: desde entónces dedicó su empeño todo á hacer que progresaran bajo su administracion todos los ramos de ella. Atendió eficazmente á la regularizacion y completo arreglo de las fuerzas de seguridad pública, repartiéndolas convenientemente en los cantones todos, y obligándolas, no solo á prestar toda clase de garantías á los habitantes y transeuntes, sino á perseguir activamente á los malhechores, dando esto el mejor resultado en el extenso territorio del Estado.

En Hacienda, perfectamente secundado por el inteligente y honrado Sr. D. Sebastian A. Bárcena, realizó el gobernador Terán grandes mejoras y reformas, puesto que encontrándose un tesoro exhausto y lleno de compromisos por causa de la revolucion, pudo cubrir éstos en su mayor parte, y pagando religiosa y puntualmente los gastos de la administracion durante todo su gobierno, ha podido, además, hacer frente á las dificultades que los enemigos del orden y la paz han procurado crear á su administracion, y conservar siempre en las cajas públicas una existencia de treinta á cuarenta mil pesos, logrando tambien que casi todos los cantones subvengan á sus gastos propios.

En la Instruccion pública, el gobernador Terán ha colo-

cado al Estado de Veracruz á una altura envidiable. Siempre se ha distinguido esa importante entidad federativa por su ilustracion, y nunca fué de las últimas por el número de sus escuelas; pero hoy pueden decir los veracruzanos, con legítimo orgullo, y su gobernador con verdadera y justa satisfaccion, que el de Veracruz Llave es el primer Estado de la República, pues con un censo de poblacion que no llega á 550,000 habitantes, cuenta con cerca de 700 establecimientos de educacion, gratuitos, á que asisten más de 24,000 educandos. La historia, siempre justa y verídica, pondrá al Sr. Terán en el lugar destinado á los gobernadores que saben corresponder á la confianza de los pueblos y se desviven y afanan por la felicidad de éstos.

Como prueba de lo aquí asentado, deber es consignar que en el canton de Acayúcan existen doce establecimientos de educacion gratuita, cuarenta y siete en el de Córdoba, cincuenta y dos en el de Coatepec, catorce en el de Cosamaloapam, veintisiete en el de Huatusco, cuarenta y siete en el de Chicontepec, noventa y tres en el de Jalapa, setenta y cuatro en el de Jalacingo, trece en el de Minatitlan, setenta y ocho en el de Orizava, diez y ocho en el de Ozuluáma, diez y seis en el de Papantla, nueve en el de San Andrés, cuarenta y tres en el de Tuxpam, catorce en el de Zongolica, cuarenta y nueve en el de Veracruz, veinte en el de Misantla, veintitres en el de Tantoyuca; en juuto, seiscientos noventa y cuatro establecimientos, todos gratuitos, y de los que pueden estimarse seiscientos ochenta y cuatro de educacion primaria, cuatro de secundaria y seis de preparatoria.

Los antecesores del Sr. Terán han contribuido todos al

auge de este ramo; pero, sin disputa, durante la administracion del actual Ejecutivo veracruzano, hánse abierto casi todas las escuelas existentes, pues con motivo de la revolucion solo existian ciento treinta y nueve, y han estado todas perfectamente atendidas por los fondos del Estado, en aquellas poblaciones en que el tesoro municipal ha sido y es impotente para atender á tan importante materia.

Las mejoras materiales tambien han sido objeto de constante proteccion del Sr. Terán, y en casi todas las municipalidades del Estado, no hay punto que no le deba la iniciativa ó la terminacion de alguna mejora importante, y basta recorrer la última Memoria (1878) presentada á la H. Legislatura, para poder apreciar canton por canton y municipalidad, todo lo que en ellos existe, ó nuevo ó reformado ó terminado, en cuanto á edificios para cárceles, hospitales, palacios municipales y escuelas, las calzadas, puentes, trabajos hidráulicos, etc., etc.

Serian necesarios extensos capítulos, ajenos de una biografía, para consignar cuanto se ha hecho y se debe al empeño y á la proteccion del gobernador Terán en punto de mejoras materiales, bastando consignar su empeño y actividad en el ferrocarril de Sotavento, cuyos trabajos de construccion se inauguraron ya y se continúan activa y empeñosamente.

En resúmen, el gobernador Terán ha administrado el Estado con rectitud, buena fé y una escrupulosa moralidad, sin tolerar ningun acto que pudiera desdecir de una probidad llevada en algunos casos hasta la exageracion.

La energía y actividad desplegadas por él para burlar los propósitos de los enemigos de la paz, le han concitado ene-

mistades de todos los que ven en él un obstáculo para subvertir las instituciones en el Estado; pero la verdad es que á sus esfuerzos se debe la conservacion del órden y la del goce de las garantías que en el Estado se disfrutaban y han disfrutado en toda su administracion.

Hoy el Estado de Veracruz cuenta con nuevos edificios importantes; con una nueva vía férrea en vísperas de absoluta realizacion; con un tesoro desahogado y pronto á hacer frente á cualquiera eventualidad; con numerosos y bien atendidos establecimientos de educacion primaria y secundaria; con más de seis mil guardias nacionales perfectamente armados y equipados, y que, por su disciplina, pueden presentarse en algunos cantones como fuerzas del ejército de línea; y si más no ha podido hacer, basta lo hecho, que es mucho y digno de consideracion y aplauso, para que conste en todo tiempo la moralidad, el empeño, la constancia y el patriotismo de D. Luis Mier y Terán.

Pero una de las cosas que tambien enaltece al digno gobernador de Veracruz, es su desinteres personal siempre constante; su patriótica abnegacion, nunca desmentida. El gobernador Terán podia hoy contar con una fortuna respetable, si no hubiera preferido al sueldo y á los pingües gages legítimos de la administracion de la primera aduana del puerto de Veracruz, que pueden estimarse en 60,000 pesos anuales, el mezquino sueldo de gobernador del Estado, 6,000 pesos al año, con todas las molestias, peligros y desventajas del puesto, solo porque en éste probaba su inmenso cariño al pueblo que lo honró con su confianza, y que merece ese valioso sacrificio.

El general Terán pudo, cuando desempeñaba los mandos

político y militar, percibir el sueldo civil que le correspondía y era el mayor; pero, siempre digno y desinteresado, dejó al Estado el sueldo de gobernador, limitándose á percibir el sueldo económico militar únicamente por la Federación.

Otra prueba patente del desinterés patriótico de Terán es el que habiendo facilitado sumas de consideración, quizás más de 30,000 pesos, en tiempo de la última guerra de independencia, cuyos comprobantes posee y hemos visto, jamás ha solicitado su reembolso, como nunca tampoco ha pedido se le cubran los sueldos que por más de 20 años de activo servicio no ha percibido, llevando su delicadeza al extremo de no haber querido ni revalidar su despacho de general de división, cuando una sola palabra suya hubiera bastado para que como acto de justicia innegable lo hubiera conseguido.

* * *

Tales son todos los actos de la vida pública del general Terán, actos innegables, que todo el mundo conoce, que á veces hemos solamente señalado deteniéndonos en otros hasta parecer difusos, tomados casi todos de la prensa misma que hasta hace un año lo señalaba siempre como un héroe y lo ensalzaba y lo respetaba, como puede verse en la "Libertad," en el "Siglo," en el "Monitor," en el "Combate" y en otras muchas publicaciones que con el nombre de esos mismos periodistas que hoy lo vilipendian y maldicen, fueron hasta hace poco sus más entusiastas panegiristas.

Veámos por qué.

De los hechos todos que hemos referido, tres cualidades predominantes parecen desprenderse en el carácter del general Terán: rectitud, probidad y energía; y vamos á ver cómo estas mismas cualidades han podido convertir en enemigos suyos á todos aquellos que hoy lo atacan y se olvidan hasta de las palabras que há poco pronunciaron.

Su rectitud se manifiesta sobre todo en su respeto á la ley y en su respeto al sufragio libre. Ahora bien; no pocos individuos trataron en los últimos comicios para los poderes de la Union, de quebrantar esta cualidad en el general Terán, pretendiendo que falsease el voto público á favor de personas determinadas, lo que rechazó con verdadera indignación; el despecho entónces se tradujo por la calumnia y el insulto, y de allí nacieron los primeros ataques á su reputación intachable.

En segundo lugar, su probidad no desmentida ha impedido incesantemente actos de inmoralidad en el Estado de Veracruz, y todos aquellos que han visto burladas sus esperanzas de lucro, ó descubiertos y castigados sus fraudes al erario, son hoy otros tantos que, con la más exagerada intransigencia y valiéndose de venganzas rastreras y cobardes, le lanzan hoy al rostro la piedra de los impecables.

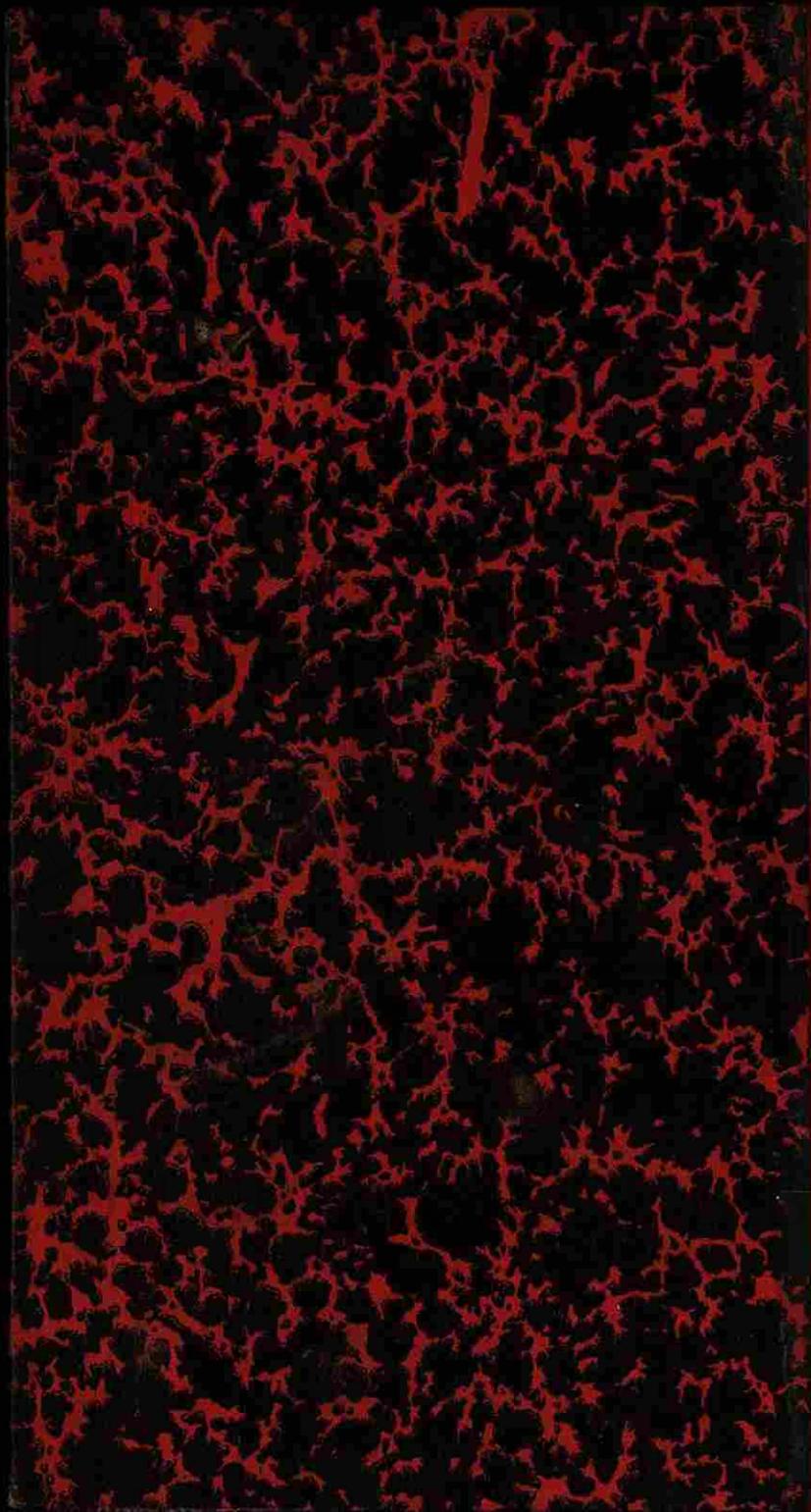
Por último, un acontecimiento lamentable, consecuencia necesaria de otro, en que los perturbadores del orden, combinados con otros cómplices de Alvarado, Tlacotalpam, Campeche, los vapores de guerra y algunos otros puntos del interior de la República, pretendieron apoderarse del puerto de Veracruz y aprovechar los recursos aduanales y de aquel comercio, para derrocar á la actual administración y hundir de nuevo á nuestra patria en horrorosa guer-

ra civil, hizo necesaria la intervencion del general Terán, para coadyuvar á la accion de la justicia federal y reprimir un acto que hubiera sido, al estallar, de lamentables consecuencias. Desde luego, un grito, no de justicia sino de venganza, se levantó de aquellos que miraron derrumbarse en un momento sus planes de ambicion desmedida, y todos estos bramidos discordes de enemigos inconciliables, y todos esos ecos de venganza y de despecho que no esperaron el fallo de la justicia, por temor de que se hiciera á la luz, en el tenebroso caos que ellos mismos fabricaron, han logrado deslumbrar y engañar á los que no quisieron ó no pudieron penetrar al fondo de los sucesos, y despertar por un momento los sentimientos humanitarios del pueblo mexicano.

Pero ha llegado el momento de que cesen la calumnia y el engaño; la voz de la verdad va á escucharse en el augusto santuario de la ley, y de allí brotará muy pronto el acento solemne de la justicia.

Esperemos su fallo.





10